LIMA, MARTES 29 DE JULIO DEL 2025 | www.elcomercio.pe | AÑO 186 - Nº 92.689 - PRECIO EN LIMA S/ 4,00

El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

Mundo -PÁGINA 16-
El Papa recibe a jóvenes peruanos y envía saludo por Fiestas Patrias

DT -PÁGINA 21-
Isabella Suazo gana medalla de plata en Mundial Juvenil de Vela

LUCES -PÁGINA 18-
La chef Majo Vigil combina recetas y emociones en nuevo libro de gastronomía



ANTONIO MELGAREJO

Otra vez un discurso extenso y plagado de cifras

-PÁGINAS 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 15 Y 16-

El mismo mensaje

Balance. La presidenta Dina Boluarte dirigió su último mensaje a la nación en el Congreso. No hubo menciones al aumento de la inseguridad ciudadana ni al Reinfo. Su alocución duró cuatro horas y 11 minutos.

Omisiones. El discurso tenía 97 páginas, pero no las leyó todas. Se atribuyó los buenos resultados de la inflación y la estabilidad del sol, cuando eso es mérito del BCR.

EDITORIAL
-PÁGINA 2-

"La versión escrita del discurso tenía 97 páginas, en las que, sin embargo, no fue posible identificar ni un asomo de autocrítica".

Más allá de cifras sobre operativos en Pataz y Madre de Dios, la mandataria no hizo anuncios concretos respecto de la lucha contra la minería ilegal, uno de los principales flagelos que golpean a nuestro país.

LA PROPUESTA QUE MANEJA EL MEF ES LLEGAR AL 2,2%

ENTREVISTA
-PÁGINA 10-



Raúl Pérez Reyes
MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

"En el discurso presidencial hubo una cifra incorrecta sobre la meta del déficit fiscal"

CABECILLA DEL MRTA

La FIL cancela presentación de libro del terrorista Víctor Polay

-PÁGINA 19-

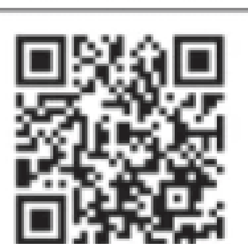
ALESSANDRO CURRARINO



Hoy Geniograma

-PÁGINA 24-

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/. 4,00 Y AÉREO S/. 5,00. EDICIÓN: 20 PÁGS, 1 CUERPO. SEDE PRINCIPAL: JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. REDACCIÓN: 311-6310. PUBLICIDAD: JR. JORGE SALAZAR ARÁOZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. FONOAVISOS: 708-9999. SUSCRIPCIONES: 311-5100. DEPÓSITO LEGAL: Nº 95-0052


LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana


Cuatro horas de lo mismo



ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

La presidenta Dina Boluarte pronunció ayer su último mensaje a la nación por 28 de julio, y quizás la mayor de sus virtudes fue que no tuvo la desmesurada extensión del que nos dispensó el año pasado. De todas maneras, la versión escrita del discurso tenía 97 páginas, en las que, sin embargo, no fue posible identificar ni un asomo de autocrítica. Tratándose de una especie de balance final de su paso por el poder, al tiempo de enumerar los logros de su administración, lo razonable habría sido reconocer la abundancia de carencias y errores que la han caracterizado. Pero eso no ocurrió. La mandataria volvió, más bien, a ensayar la victimización retórica que recita prácticamente en toda aparición pública. Todos los problemas que padecemos, según ella, son consecuencia de improvisaciones de gobiernos anteriores, de desgracias naturales como el fenómeno de El Niño o el ciclón Yaku, o de sectores poco leales a la patria que se han esmerado por convertirla en un "chivo expiatorio". No olvidó, por cierto, sus habituales observaciones sibilinas acerca de la prensa crítica. Tras mencionar que el Ejecutivo no ha gastado estos años "recursos millonarios en publicidad estatal", anotó: "Hemos pagado las consecuencias de esta decisión patriótica". Una especie falsa que no resiste siquiera una evaluación aritmética. En una singular exhibición de intolerancia, por último, llegó a afirmar que los escépticos "no tienen cabida" en el país, cuando el escepticismo, la fiscalización y el señalamiento de los aspectos negativos de su gestión son no solamente un derecho de todo ciudadano, sino también una necesidad.

Sus alusiones a los asuntos más delicados de la cosa pública actual –la seguridad, la economía y, específicamente, la gravísima situación de Petro-Perú– fueron brochazos ambiguos o directamente engañosos. Sobre lo primero aseveró: "Estamos librando una batalla firme, decidida y sin tregua", sin aclarar que, a todas luces, la están perdiendo… En lo que concierne a lo segundo, se atribuyó un "manejo responsable de la política monetaria fiscal". Una sentencia que ignora que los méritos del control de la inflación corresponden al BCR y no al Gobierno Central, y que hace caso omiso del grave déficit fiscal con el que sin duda cerraremos este año. Y, a propósito de la situación de Petro-Perú, las acotaciones fueron descaradamente alejadas de la realidad. No solo dijo que la empresa cuenta con tres refinerías "en pleno rendimiento", sino que añadió que "se avizora un horizonte promisorio" para ella. Y señaló que, al amparo del Decreto de Urgencia 013-2024, se están ejecutando "acciones de reestructuración, liquidez y austeridad". Una letanía que ya hemos escuchado antes y que, a la luz de la situación que todos conocemos, parece un chiste cruel a costa de los contribuyentes.

Vivimos, se diría, en el mejor de los mundos, solo que no nos damos cuenta…

La presidenta Boluarte nos ha informado que el año que resta de su gobierno será igual a los dos anteriores.

La verdad es que la jefa del Estado ha pronunciado una perorata salpicada de recuentos dudosos y promesas poco convincentes frente a un auditorio compuesto por sus ministros y congresistas aquiescentes: el único público capaz de aplaudirla. Pero la opinión pública en general no debe llamarse a engaños.

En otras ocasiones, hemos distinguido aquí entre el discurso y el mensaje presidencial por Fiestas Patrias. Mientras el primero es la simple suma de las frases moduladas por quien nos gobierna, el segundo comprende también los sobreentendidos, los gestos y el margen de interpretación que ofrecen las materias sobre las que se ha guardado silencio. Y, en ese sentido, tenemos que decir que el mensaje de la señora Boluarte ha sido uno solo: las cosas en este último año de gestión suya no van a cambiar. Van a seguir siendo las mismas que los años anteriores y casi que tenemos que agradecer.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898] ,José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

PUBLIRREPORTAJE

¡LA CONSTRUCCIÓN DEL RAMAL DE LA LÍNEA 4 AVANZA EN EL CALLAO!

Evita la zona de trabajos usando el Plan de Desvío.

A partir del 17 de agosto implementaremos el Plan de Desvío Vehicular aprobado por la Municipalidad Provincial del Callao, para iniciar la construcción de la Estación Carmen de la Legua (E4-8), del Ramal de la Línea 4.

Las obras se ejecutarán en la Av. Faucett, entre el Jr. Hipólito Unanue y la Calle Luna Pizarro, restringiendo temporalmente la circulación en sentido sur-norte. El transporte público deberá usar las vías auxiliares de las avenidas Faucett y Óscar R. Benavides como rutas alternas para continuar su recorrido por la Av. Garcilaso de la Vega y la Av. Conde de Lemos, y así retomar su ruta por la Av. Faucett.

El transporte privado podrá circular por las avenidas San José y Garcilaso de la Vega, y la Calle Olavide para retomar su recorrido por la Av. Faucett en sentido sur-norte. En esta primera fase se mantendrá habilitado el sentido norte-sur de la Av. Faucett.

¡Seguimos avanzando en la construcción del primer metro subterráneo del Perú!

Hacia Callao
Hacia Ate
Av. Argentina
Av. Conde de Lemos
C. Hurtado de Mendoza
Av. Garcilaso de la Vega
E4-8 CARMEN DE LA LEGUA
C. Luna Pizarro
C. Pablo de Olavide
Av. Óscar R. Benavides
Av. Juan Velasco Alvarado
PARQUE QUIÑONES
Av. Aux. Elmer Faucett
E-05 CARMEN DE LA LEGUA
Jr. Hipólito Unanue
C. Las Violetas
MALLPLAZA BELLAVISTA
Av. San José
PARQUE LAS AMÉRICAS
Av. Elmer Faucett
PARQUE VIRGEN DE FÁTIMA
HOSPITAL CENTRO MÉDICO NAVAL
Av. Venezuela

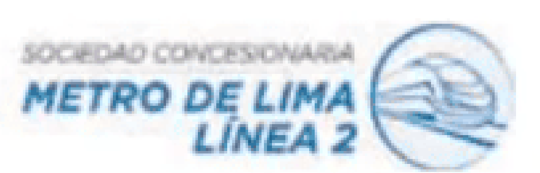
LEYENDA
- Desvío de transporte privado
- Desvío de transporte público
- Desvío de transporte público y privado
- Estación E4-8

ESTACIÓN E4-8 CARMEN DE LA LEGUA
Autorización N 034-2025-MPC-ODSSTMU-GG-GITMV









Código QR
Revisa aquí el análisis a detalle del último discurso por 28 de julio de Dina Boluarte:



Boluarte dio un discurso extenso, sin anuncios fuertes ni autocrítica



SEBASTIAN ORTIZ MARTÍNEZ

FÓRMULA. En su último mensaje por Fiestas Patrias, la presidenta repitió la misma estrategia de hace un año. Enarboló una alocución dirigida a agradar a las bancadas que controlan el Parlamento y que la respaldan. Dejó vacíos respecto al Reinfo y medidas contra la criminalidad.

Catorce minutos demoró la presidenta Dina Boluarte en recorrer a bordo de un auto las cuatro calles que separan Palacio de Gobierno del Congreso, donde brindó su último mensaje a la nación por Fiestas Patrias. El vehículo estuvo rodeado por al menos 54 agentes de Seguridad del Estado, 25 alrededor de la unidad y 29 en las veredas del jirón Junín, en el Centro de Lima. Detrás iba el regimiento de los Húsares de Junín.

Las medidas de seguridad no solo se dieron en las inmediaciones de Palacio de Gobierno, sino también en las calles cercanas al Parlamento. Incluso, los accesos a la avenida Abancay desde el Rímac y San Juan de Lurigancho fueron cerrados, y los peatones que deseaban ir al Mercado Central u otro lugar de esta parte de la ciudad debían realizar largas filas para ingresar, previo control policial.

Boluarte –solo tiene 3% de aprobación y 96% de rechazo, según la última encuesta de Datum para **El Comercio**– repitió la tan criticada fórmula de un año atrás: entregó a los congresistas un discurso de 97 páginas, de las cuáles leyó 82 en cuatro horas y 11 minutos (en el 2024, fueron 79 páginas leídas en cinco horas). Y cuando iba a la mitad de este, en el hemiciclo solamente estaban presentes entre 40 y 50 legisladores.

La presidenta, además, le solicitó al titular del Congreso, José Jerí (Somos Perú), dar detalle de una carta que le envió el papa León XIV con motivo del aniversario patrio. Lo curioso fue que al momento de retomar la lectura de su discurso pasó de la página 81 a la 96. De esta manera, no explicó las promesas de su gobierno para lo que resta del 2025 y el primer semestre del 2026.

Fuentes cercanas a Palacio de Go-

EL DATO

Mientras la presidenta ofrecía su discurso, hubo manifestaciones de familiares de los fallecidos en las protestas al inicio del actual gobierno.

Hicieron un recorrido desde el Palacio de Justicia hasta una paralela a la Vía de Evitamiento, cerca al Parlamento.



Una de las imágenes que llamó la atención: el extenso discurso impreso de la presidenta Dina Boluarte. Finalmente, leyó 82 de las 97 páginas y omitió un apartado referido a las elecciones.

FOTOS: ANTONIO MELGAREJO



Imagen captada a las 2:15 p.m. de ayer. Una gran cantidad de escaños lucieron vacíos mientras la presidenta Dina Boluarte iba a la mitad de su extenso discurso por Fiestas Patrias.

ALGUNAS CIFRAS DEL DISCURSO

4 horas
con 11 minutos duró el mensaje de la presidenta.

5 horas
duró su mensaje del 2024, el más largo del siglo XXI.

29.456
palabras tuvo la versión impresa del discurso de ayer.

16 págs.
de la versión impresa no fueron leídas por Boluarte ayer.

60%
del discurso tuvo referencias al presente.

bierno indicaron que la decisión de recortar el mensaje fue de Boluarte y que no estaba prevista. Agregaron que todo lo que está escrito en el documento entregado al Parlamento se cumplirá. Por ejemplo, el compromiso del Ejecutivo de garantizar "elecciones libres, transparentes e incuestionables", así como mantener "absoluta neutralidad".

—Mensaje para sus aliados—

A pesar de su extensa presentación, la presidenta no hizo ninguna autocrítica sobre el ascenso de la inseguridad y de los homicidios en el país, bajó el tono de su postura sobre la minería ilegal, se equivocó sobre las cifras del límite del déficit fiscal (afirmó que este cerraría a fin de año en 2,8%, cuando la meta del gobierno es de 2,2%) y se pronunció a favor de una reforma en el sistema de administración de justicia.

En cambio, Boluarte sí enarboló un mensaje a la nación dirigido a agradar a las bancadas que controlan el Parlamento y que la respaldan, a rechazar al castillismo y minimizar las protestas sociales en su contra. Esto último provocó el reclamo de los congresistas de izquierda, entre ellos Ruth Luque (Bloque Democrático Popular), Jaime Quito (Bancada Socialista) y Wilson Quispe (Juntos por el Perú-Voces del Pueblo), entre otros.

En la primera parte de su mensaje, dijo que renunció "a continuar un proyecto político que conducía al Perú a una polarización insana" y a un enfrentamiento "fratricida". Ella fue ministra de Desarrollo e Inclusión Social hasta fines de noviembre del 2022; es decir, hasta pocos días antes del golpe de Estado de Pedro Castillo.

Asimismo, se atribuyó "un manejo responsable de la política monetaria", pese a que es una tarea del Banco Central de Reserva.

En otro momento, se pronunció a favor de una reforma del sistema de administración de justicia, en un contexto en el que ella afronta una serie de investigaciones por el Caso Rolex, por presunta omisión de funciones (por sus cirugías), por las muertes en las protestas, por supuestas contrataciones irregulares en el Midis, entre otras.

En una parte del discurso que no pronunció, pero cuyo contenido sí dejó al Parlamento, criticó al Ministerio Público, como lo ha hecho anteriormente, e incluso refirió: "Tenemos el deber de rechazar la politización del sistema judicial".

Entre los vacíos estuvo el futuro del Reinfo, el rol del gobierno en la redacción de la nueva ley MAPE, medidas concretas para reducir la criminalidad en el país y una ruta hacia una transición ordenada, entre otros.

En vez de hacer una autocrítica, responsabilizó por el ascenso del crimen organizado a otros gobiernos que abrieron sin control las fronteras del país, ello en referencia a la gestión de Pedro Pablo Kuczynski (2016-2018).

La presidenta cerró su discurso con un llamado a la unidad, "que nos ha permitido salir airosos en los momentos más difíciles".

ARTURO MALDONADO
Politólogo y socio de 50+Uno



Careció de ideas, no hubo un mea culpa

Fue un mensaje repetitivo y similar al anterior, lo cual habla mal de la presidenta. La parte más interesante fueron los 10 primeros minutos, en los que intentó posicionarse como una representante del sector político que la apoya en el Congreso de la República.

No hay cambios estructurales en su discurso, careció de ideas. La señora no trasciende de la minucia y por eso los discursos son tan largos y no puede pasar al segundo y tercer nivel, que es donde se ubican los mandatarios y estadistas.

No hubo un anuncio principal y más allá de la lluvia de datos y números no hay mucho que resaltar.

La victimización y ser mujer y provinciana es una carta que siempre juega. Ella quiere presentarse de esa manera y no le funciona. Si ella habla de que fue defensora de la democracia, tendría que hablar de los más de 50 muertos que hubo al inicio de su gobierno, pero es incapaz de hacer esa autocrítica. Lo que logró mencionando ese tema es repolitizar el tema.

Como ha ocurrido con todos los presidentes peruanos, hubo ausencia de mea culpa en su mensaje. En este caso, lamentablemente, hay ciertos temas sobre los que ella pudo reconocer que se pueden hacer mejor, como la minería ilegal, la delincuencia y explicaciones claras sobre temas frívolos como el Caso Rolex, entre otros. No hubo eso y la ciudadanía la desvalora mucho más.

La principal ausencia fue el tema electoral, estamos a nueve meses y no ha mencionado nada. Solo ha dicho que traspasará el mando. No dijo que apoyará a los entes electorales. Eso teniendo en cuenta que serán elecciones bastante complicadas. Pareciera que para ella las elecciones están en un horizonte lejano, pero en realidad están a la vuelta de la esquina.

GABRIELA VEGA
Politóloga y directora de Recambio



Una ficción que no se condice con la realidad

Una sensación de incomodidad de haber escuchado por más de cuatro horas el discurso, pero además de haberlo escuchado acompañado de otras imágenes en diferentes lugares de nuestro país, de movilizaciones y protestas sobre las palabras dichas o no dichas por la presidenta. Es una sensación de estar escuchando una ficción que no se condice con la realidad del Perú y una presidenta que cuenta con casi 97% de desaprobación. Con lo cual, este discurso con un inicio triunfalista, combativo y de reescribir la historia nos genera un poco de disonancia frente a quienes seguimos la realidad peruana.

Este ha sido un discurso delirante, de desapego de la realidad, que es algo que nuestra presidenta viene haciendo cuando una y otra vez habla de este pedido pacífico en comunicaciones y encuentros internacionales. Estamos acostumbrándonos a una política que elige de la realidad lo que quiere contar y, cuando no hay qué contar, elige de otros, como el caso de la estabilidad y el BCR, o crea una nueva narrativa. Además, tiene que ver de una presidenta que elige cada medio año dirigirse a la prensa, que es otra de las cosas fundamentales que tiene la democracia.

Es muy difícil seguir un discurso durante cuatro horas, sus propios familiares en el balcón tendrían que haber estado desconcertados. Lo que hace una persona hablando cuatro horas sin parar es desconcertar y confundir, es buscar que tu interlocutor no pueda procesar la información que le estás dando.

En definitiva, hay un mensaje polarizante, una descripción de un ellos, que incluye golpistas, odio, lucha de clase, insanos, violentos, destrucción, etc. Hay más de 30 menciones a calificativos positivos autodescriptivos. Hubo una exaltación de la figura presidencial.

FELIPE JAMES
Presidente de la Sociedad Nacional de Industrias



Omitió qué se va a hacer con Petro-Perú

La presidenta Dina Boluarte, si bien se refirió a diversos temas relacionados con Petro-Perú, no abordó el fondo del asunto y omitió lo principal: ¿qué vamos a hacer con Petro-Perú? ¿Vamos a dejar de inyectar recursos a esta empresa deficitaria? ¿Cómo se implementará su gobernanza? El tema de fondo no se ha tocado.

También evitó detallar cómo se cerrará la brecha de infraestructura, que asciende a US$150.000 millones. Se mencionaron muchos proyectos, pero no se observa avance alguno. El año pasado se habló de la creación del ministerio de infraestructura y hasta ahora no se ha hecho nada. Además, la Autoridad Nacional de Infraestructura no está funcionando. Todavía falta eliminar varios ministerios, pero un gobierno de salida no podrá hacerlo; tal vez el siguiente sí.

En cuanto al eje político, era necesario que la presidenta garantizara que las elecciones del 2026 serán transparentes y confiables, y que el candidato que resulte electo refleje la voluntad del pueblo. Esta será una campaña difícil, llena de interrogantes. Debería haber más alianzas, pero cada vez lo veo más complicado. Los sesgos son muy fuertes, nadie quiere ceder, y todos se creen destinados a salvar al país. Cualquiera que gane tendrá un porcentaje muy bajo.

Desde nuestra perspectiva, es necesario contar con representación empresarial en el Poder Legislativo, porque los empresarios conocen mejor que nadie cómo funciona la actividad económica. Así, no tendríamos que depender de congresistas, diputados o senadores que no tienen idea de lo que estamos hablando. En la Sociedad Nacional de Industrias estamos conversando con varios asociados interesados en la actividad política, para explorar cómo podrían ser incluidos en alguna de las listas.

'FACT-CHECKING' AL DISCURSO DE BOLUARTE

Recuentos, imprecisiones y algunas mentiras

Verificación. La jefa del Estado mencionó una extensa lista de cifras alcanzadas durante su administración. En algunos casos, sin embargo, sus afirmaciones no se ajustan a la realidad.

"He sido blanco constante de cuestionamientos, críticas, amenazas de vacancia motivada no necesariamente por hechos objetivos, sino por otro tipo de intereses".

FALSO

No es cierto que las críticas a la presidenta Dina Boluarte y a su administración no estén motivadas por hechos objetivos. Las razones por las que se ha investigado a la jefa del Estado incluyen un presunto enriquecimiento ilícito por el caso de los relojes Rolex, un supuesto abandono de cargo tras una cirugía estética a la que fue sometida y sobre la que no informó al Congreso de la República, y un supuesto encubrimiento al prófugo líder de Perú Libre, Vladimir Cerrón, quien habría sido trasladado en un vehículo oficial sin control policial, entre otras denuncias.

Además, exmiembros de su gobierno –como el exministro del Interior Juan José Santiváñez– y su propio hermano Nicanor Boluarte son investigados por presuntos hechos de corrupción.

"En educación, entregamos 153 colegios, 58.000 becas y realizamos un 'shock' de inversiones por más de S/11.400 millones".

VERDADERO

Según el Ministerio de Educación, entre el 2023 y el 2025 se entregaron 153 colegios en todo el país como parte de un llamado 'shock' de inversiones en infraestructura educativa, el cual superó los S/11.400 millones.

Asimismo, el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) otorgó más de 58.000 becas para distintos programas, entre ellos Beca 18, Beca Permanencia y Beca Técnico Productiva.

Por otro lado, no se precisa cuántas de las becas fueron integrales ni el alcance de cada modalidad. Aunque el término 'shock' es subjetivo, los datos oficiales respaldan la afirmación de la mandataria.

A la fecha no se ha publicado una evaluación integral del impacto de las referidas inversiones educativas.

"La Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje 2024 confirma avances: el 32,8% de estudiantes de cuarto de primaria comprende lo que lee frente al 28,1% del año 2023".

FALSO

Dina Boluarte afirmó que el 32,8% de estudiantes de cuarto de primaria comprende lo que lee, frente al 28,1% del año 2023, sugiriendo una mejora sustancial del 4,7%.

No obstante, al contrastar lo expresado en el discurso presidencial por Fiestas Patrias con datos oficiales de la evaluación nacional del 2023, se revela una incongruencia: el 33% de los estudiantes ya había alcanzado un nivel satisfactorio en lectura ese año. Esto no solo contradice la supuesta mejora, sino que implica un retroceso del 0,2% en el desempeño.

La cifra presentada tergiversa los logros educativos nacionales e induce al error sobre el progreso real de los escolares y la efectividad de políticas.

"Hoy, más de 3,3 millones de turistas internacionales han ingresado al Perú, generando US$4.800 millones en divisas".

VERDADERO

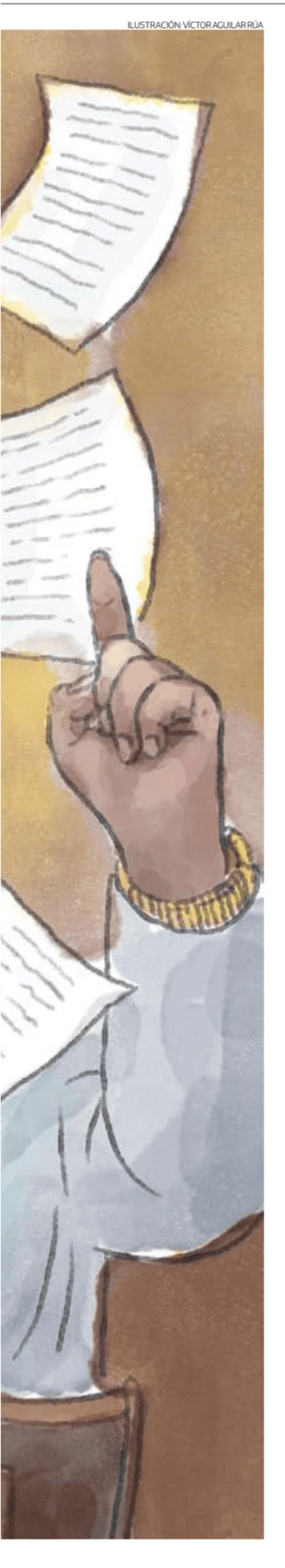
En el 2024, el Perú recibió a 3,3 millones de turistas extranjeros, y en lo que va de este año la cifra es mayor que un millón de visitantes foráneos.

En ese mismo período, las divisas generadas por el sector ascendieron a US$4.860 millones, según cifras oficiales del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. El monto es incluso mayor que el del 2019 –el último año antes de la pandemia–, cuando ascendió a US$4.703 millones.

Sin embargo, el turismo receptivo aún no alcanza las cifras previas al COVID-19: en el 2019, los visitantes internacionales fueron 4,4 millones. Además, ese año, la actividad turística generaba 1'457.000 de empleos, mientras que el año pasado fueron 1'312.000 puestos de trabajo.

*Se calificaron como engañosas aquellas afirmaciones que contienen elementos de verdad, pero presentados de forma incorrecta o incompleta, lo que podría inducir al error.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



"Para el cierre del presente año, estimamos crecer en el rango de 3,1% a 3,5%, lo que nos posicionará como una de las economías que liderará el crecimiento a nivel de los países en América Latina".

ENGAÑOSO

Entre enero y mayo de este año, el crecimiento del PBI nacional fue de 3,1% y, a mediados de julio, el Banco Central de Reserva (BCR) del Perú mantuvo su proyección de 3,1% hacia el final de año, lo cual evidencia una recuperación económica.

Pero el rango estimado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), y mencionado por la presidenta Boluarte ayer, es la proyección más optimista de crecimiento para el 2025, en comparación con otras entidades nacionales y extranjeras.

En el ámbito local, Credicorp, el BBVA Research y el IPE calculan un crecimiento de este año entre el 3,1% y el 3,2%, mientras que el Fondo Monetario Internacional espera una "moderación" del crecimiento hasta el 2,8% para el mismo período.

"El 2024, el déficit fiscal fue de 3,5% del PBI. [...] En el presente año, el déficit podría estar en el rango de 2,6% a 2,8%, lo que demuestra la firme voluntad de actuar responsablemente".

ENGAÑOSO

En el 2024 se incumplió, por segundo año consecutivo, la regla de déficit fiscal y este año podría convertirse en el tercero, lo que contribuiría a un mayor debilitamiento de las cuentas públicas.

Si bien el Consejo Fiscal y el BCR estiman que la cifra alcanzaría el 2,5% del PBI, se ubicaría por encima del límite fiscal para impuesto por el MEF para este 2025: 2,2% del PBI.

Descontando el 2020, el año con las mayores restricciones por la pandemia, el déficit fiscal alcanzó el 3,5% del PBI en el 2024, el nivel más alto desde 1992 (4%).

En un comunicado, el Consejo Fiscal señaló que la situación podría agravarse si se aprueban iniciativas que otorguen más exoneraciones tributarias o aumenten el gasto público.

"La cobertura [de vacunación] a inicios de mi gestión era de 70% en menores de 12 meses con esquema completo. Para el 2024 llegamos al 79%, mejorando la protección en 9%".

ENGAÑOSO

Si bien es cierto que la cobertura de vacunación en menores de 12 meses pasó de 70% a 79% entre el 2022 y el 2024, según el Ministerio de Salud, la presidenta Boluarte no mencionó que el nivel todavía está muy por debajo del 95% que recomiendan la Organización Mundial de la Salud y Unicef para garantizar una inmunidad colectiva en ese grupo etario.

Por otro lado, Boluarte no especificó a cuántos hogares incluye el beneficio ni detalló qué vacunas componen el esquema completo.

En síntesis, se afirma que hubo una mejora, pero no se explicó que aún no se alcanza la meta sugerida por organizaciones internacionales especializadas en la materia.

"Con respecto a la lucha contra el cáncer, hemos triplicado el presupuesto, pasando de S/461 millones en el 2022 a cerca de S/1.300 millones en el presente año".

VERDADERO

Según cifras del MEF, el presupuesto asignado al Programa Presupuestal de Lucha contra el Cáncer pasó de S/461 millones en el 2022 a S/1.298 millones para este 2025.

El aumento representa casi el triple del monto inicial y responde a una mayor priorización del cáncer como un problema de salud pública. Sin embargo, la ejecución de los recursos ha sido limitada. Según datos oficiales y reportes de la sociedad civil, transcurridos los seis primeros meses del 2025 se había ejecutado menos del 50% del presupuesto, con niveles especialmente bajos en infraestructura y equipamiento. Aunque el incremento es real y verificable, persisten desafíos para su implementación efectiva.

"Las reservas internacionales netas [...] al iniciar mi gobierno estaban en US$71.800 millones, y al cierre del primer semestre del 2025 ascienden a US$87.130 millones".

ENGAÑOSO

Aunque las reservas internacionales netas pasaron de US$71.800 millones al inicio del gobierno a US$87.130 millones a mediados del año en curso, el incremento no es un logro atribuible a la administración de Boluarte.

El Banco Central de Reserva del Perú, una institución constitucionalmente autónoma, se encarga de gestionar el referido indicador. La acumulación de reservas responde principalmente a factores como el superávit comercial, la inversión extranjera directa y la política del BCR para mantener la estabilidad económica.

Atribuir el aumento a la gestión gubernamental es una interpretación incorrecta de las competencias de las instituciones del país.

"Desde el inicio de nuestro gobierno han egresado más de 16.000 nuevos policías y próximamente se incorporarán adicionalmente más de 4.600 suboficiales".

VERDADERO

En el 2023, de las escuelas policiales egresaron 5.187 agentes. En el 2024, el número ascendió a 6.476. Además, este año se graduó una promoción de 5.000 efectivos.

Se espera la incorporación de un nuevo grupo de 5.000 efectivos, según cifras oficiales de la Policía Nacional. No obstante, a junio de este año, el cuerpo policial estaba conformado por 133.169 agentes, 2.081 menos que en diciembre del 2025.

Por otro lado, existe una brecha de personal policial. A junio de este año, según el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, había 394 efectivos por cada 100.000 habitantes. Si bien no existe una tasa ideal, una referencia sugerida por la ONU es de unos 300 policías por cada 100.000 habitantes, en promedio.

"Durante el 2022 se ejecutaron S/46.151 millones en inversión pública. El 2023 la ejecución alcanzó los S/49.588 millones y el año 2024 [...] se alcanzó cifras históricas al llegar a los S/57.233 millones".

ENGAÑOSO

Los montos de inversión pública mencionados por la mandataria en su discurso ante el Parlamento son reales. Sin embargo, no corresponden únicamente a la ejecución efectuada por su gobierno, sino al gasto agregado de todos los niveles de la gestión pública: el nacional, el regional y el local.

En otras palabras, las cifras citadas por Boluarte incluyen la ejecución de las autoridades subnacionales, no solo las que corresponden a su gestión.

Del total, el gobierno nacional ejecutó S/16.781 millones (36,4%) en el 2022, S/20.971 millones (42,3%) en el 2023, y S/24.433 millones (42,7%) el año pasado.

Si bien se evidencia un progresivo aumento, los montos no son ni siquiera la mitad del total.

"Tolerancia cero frente a la minería ilegal".

FALSO

En lo que va del gobierno de Dina Boluarte, se ha ampliado dos veces el plazo del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) y se evalúa reconsiderar la salida de los 50.000 registros que habían quedado excluidos, debido a que no cumplían los requisitos mínimos exigidos por las autoridades para mantenerse activos. De ese modo, se continúa dando oportunidades para que los mineros informales e ilegales operen sin formalización.

Además, la presidenta designó en noviembre del 2024 a Jorge Luis Montero como ministro de Energía y Minas. Según reveló el programa "Punto final", Montero se oponía a eliminar el Reinfo, tal como se consigna en un chat grupal en el que participaba antes de asumir el cargo.

OPINIÓN

JUAN PAREDES CASTRO
Periodista y escritor



El cheque en blanco del 2026

Cada votación ciudadana en el Perú representa la mayor delegación de poder presidencial, parlamentario, regional o municipal que a nombre de la nación reciben los elegidos, a cambio de prácticamente ningún compromiso de servicio público eficiente y honesto, del cual tengan que rendir cuentas.

Los peruanos no podemos seguir emitiendo electoralmente cada cinco y cuatro años cheques en blanco de poder político, económico y financiero a presidentes, parlamentarios, gobernadores y alcaldes sin rigurosos controles previos a sus mandatos, durante sus mandatos y al final de sus mandatos.

He aquí el detalle dramático: ¿cuál es la responsabilidad vigilante de las autoridades del sistema electoral sobre esa delegación máxima de poder a quien o quienes esas mismas autoridades proclaman y fidelizan?, y por supuesto, ¿cuál es la responsabilidad intrínseca real y efectiva que asume cada elegido más allá de la juramentación protocolar de su cargo y funciones?

Y antes de que ello se produzca y antes de que tengamos a candidatos corriendo en las encuestas y en dirección de los puestos que anhelan, con solo el requisito de la edad permitida, ¿cuál es también la responsabilidad intrínseca, real y efectiva, de los partidos políticos a la hora de seleccionar a sus postulantes?

Lo que suele ocurrir hasta hoy es que los partidos políticos pierden control y vigilancia sobre los finalmente elegidos por el voto popular que ellos admitieron como candidatos, lo que da lugar, en el caso de los parlamentarios, al fácil, desleal e inmoral transfuguismo.

"La autonomía fiscal no puede ser un cheque en blanco para perseguir el poder político".

Será capaz el JNE de parar en seco, desde ahora, y en la oportunidad que viene, el 2026, la abierta y escandalosa suscripción de un cheque en blanco de poder presidencial y legislativo, y dar un paso radical distinto, haciendo que a cambio tengamos un compromiso de origen de los elegidos de sometimiento a las reglas legales y constitucionales de control y rendición de cuentas.

Quienes van a tener funciones de Gobierno y Estado, y van a tener en sus manos no solo el manejo de decisiones y responsabilidades de administración pública, además de presupuestos de miles de millones de soles orientados a infraestructura y gasto social, no pueden alegremente hacerse cargo de todo esto sin pasar, en primer lugar, por un escrutinio electoral capaz de medir sus competencias, y una vez elegidos, por sistemas de control que los parlamentarios de hoy, por ejemplo, los evitan, amparados en la liberación de un "mandato imperativo", absolutamente falaz.

Una maniática investigación fiscal no puede hacer del ejercicio presidencial un permanente muñeco imputado, como cada ejercicio presidencial tampoco puede ser un alarde monárquico de hacer lo que le venga en gana. La autonomía fiscal no puede ser un cheque en blanco para perseguir al poder político, como tampoco el poder congresal puede confundir su función representativa con la administración de un botín político y económico particular.

El cheque en blanco del poder político se emitirá, por desgracia, una vez más, o se cambiará por un compromiso efectivo y responsable de los elegidos con los destinos del país. Esa es la cuestión.

Boluarte no detalla las acciones para luchar contra la inseguridad

Pese al aumento del crimen organizado, solo habló de promesas de equipamiento policial y cifras sin sustento. No hubo un enfoque integral para abordar esta problemática.

CÉSAR GRADOS / ARCHIVO



Según el Sinadef, al 24 de julio de este año, 1.242 personas han sido asesinadas; esto equivale a casi seis por día.

ABBY ARDILES

En su extenso mensaje a la nación la presidenta Boluarte abordó el tema de la seguridad ciudadana, pero omitió comunicar qué acciones concretas se tomarán para frenar este problema y, en su lugar, destacó principalmente las decisiones orientadas a mejorar el equipamiento de la policía.

Boluarte afirmó que en materia de seguridad se han incorporado más de 21.000 efectivos al servicio; luego agregó que la cifra se alcanzará el próximo año. En la actualidad, los datos oficiales indican una disminución del número de policías activos en el país. En enero del 2025 había 135.297 efectivos, mientras que en junio pasado la cifra se redujo a 133.169: una baja de 2.128 policías en apenas cinco meses, según el Ministerio del Interior.

Además, solo 52.084 policías están destacados en comisarías básicas y especializadas a nivel nacional: un promedio de 152 policías por cada 100.000 habitantes.

A esto se suma la crisis de homicidios en el país. Según el Sistema de Información de Defunciones del Ministerio de Salud, al 24 de julio de este año, 1.242 personas han sido asesinadas: casi seis por día.

En cuanto a equipamiento, Boluarte aseguró que, por primera vez en 20 años, se han adquirido más de 1.400 vehículos, entre camionetas, motocicletas y ambulancias, con una inversión superior a los S/580 millones. No obstante, fuentes policiales señalan que muchas unidades enfrentan serias deficiencias logísticas y tecnológicas.

A pesar de las múltiples promesas, la mandataria no hizo mención alguna a problemas graves como las extorsiones, el aumento de homicidios, la violencia en el sector transporte ni otros aspectos críticos de seguridad que se han agudizado desde agosto del 2024.

En su lucha contra la delincuencia, Boluarte presentó el Plan Perú Seguro, que tiene como ejes: la prevención integral del delito, el control territorial estratégico, la lucha contra el crimen organizado y transnacional, y la modernización policial. Dicho plan no es una novedad, ya que existe desde el 2023.

También destacó los resultados del Grupo Especial contra el Crimen Organizado, con más de 550 operativos desde el 2024. Sin embargo, esta cifra no figura en los reportes de la PNP ni del Mininter.

Además, anunció el Plan Celador, enfocado en reforzar el patrullaje en Lima y Callao con más de 6.500 policías, a pie y motorizados, mediante operativos de inteligencia. Este plan busca convertirse en política pública de cobertura nacional para el 2026.

32

choferes, siete pasajeros, un gerente y un cobrador han sido asesinados desde agosto del año pasado hasta el 11 de julio último.

En el ámbito tecnológico, Boluarte mencionó que se implementará un sistema nacional de videovigilancia con IA, un laboratorio de criminalística, un sistema de análisis forense digital y herramientas de georreferenciación. El sistema de cámaras incluiría unas 2.480 unidades a nivel nacional con una inversión de más de S/86 mlls.

—Mensaje burocrático—

Para Frank Casas, experto en seguridad ciudadana y crimen organizado, el mensaje brindado de Boluarte sobre seguridad ha dejado varios vacíos. Desde su análisis, este discurso ha destacado por ser bastante técnico y alejado de la realidad cotidiana de los ciudadanos que, de alguna manera, buscaban respuestas por parte de la máxima autoridad sobre los problemas que les afectan. "El mensaje parece más bien una síntesis de las memorias anuales de los ministerios", dijo.

El experto también criticó que se presente como logro la desarticulación de bandas criminales, sin atender a la complejidad del crimen organizado.

—Recuperación del río Rímac—

En otra parte del mensaje, Dina Boluarte también anunció que su gobierno declarará de interés nacional la recuperación del río Rímac e iniciará la licitación internacional para hacerla realidad.

Se trata de un proyecto que "abrirá espacios de esparcimiento, atraerá inversiones en hoteles, restaurantes, y dinamizará el turismo en el corazón de nuestra capital", indicó la presidenta.

Boluarte también manifestó que, durante su gestión, se aprobaron y culminaron los estudios de preinversión de proyectos ferroviarios como los tramos Lima-Ica y San Juan de Marcona-Andahuaylas.

AVISO DE OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN (OPA) VOLUNTARIA SOBRE ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL SIN DERECHO A VOTO DENOMINADAS CLASE B DE NEXA RESOURCES ATACOCHA S.A.A.

La Oferta Pública de Adquisición ("OPA" u "Oferta") voluntaria es efectuada por Nexa Resources El Porvenir S.A.C. de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento de Oferta Pública de Adquisición y de Compra de Valores por Exclusión, aprobado por Resolución CONASEV N° 009-2006-EF/94.10 (el "Reglamento de OPA"). Los principales términos de la OPA son los siguientes:

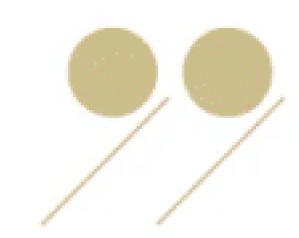
SOCIEDAD OBJETIVO:	Nexa Resources Atacocha S.A.A. ("Nexa Atacocha")
OFERENTE:	Nexa Resources El Porvenir S.A.C. ("Oferente")
AGENTE DE INTERMEDIACIÓN	BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa.
VALORES OBJETO DE LA OFERTA	Acciones comunes sin derecho a voto denominadas Clase B (las "Acciones Clase B", y cada una, de manera singular, la "Acción Clase B") representativas del capital social de Nexa Atacocha, íntegramente suscritas y totalmente pagadas, debidamente inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV y listadas en el Registro de Valores de la Bolsa de Valores de Lima bajo el nemónico ATACOBC1. Las Acciones Clase B son nominativas y están representadas por anotaciones en cuenta en el registro contable que administra CAVALI S.A. ICLV ("CAVALI") o por certificados físicos. Los titulares de las Acciones Clase B, representadas por certificados físicos que estén interesados en aceptar esta Oferta deberán contactar con la debida antelación a una sociedad agente de bolsa a fin de proceder a desmaterializarlas dentro del plazo de la Oferta para que puedan ser adquiridas a través de la OPA. Se pone en conocimiento de los destinatarios de la presente Oferta que la desmaterialización de las Acciones representadas por certificados físicos es un requisito indispensable para la aceptación de la OPA. No obstante, según se detalla en la sección "Comisiones y Gastos", los gastos asociados a dicha desmaterialización correrán por cuenta del Oferente en el caso de los aceptantes de la presente Oferta que no revoquen su aceptación.
CANTIDAD MÁXIMA DE ACCIONES A ADQUIRIR:	La presente Oferta se extiende hasta por 548,225,621 (quinientas cuarenta y ocho millones doscientas veinticinco mil seiscientos veintiún) Acciones Clase B, de un valor nominal de S/ 0.20 cada una, representativas del capital social de Nexa Atacocha, que representan aproximadamente 39.07% de las Acciones Clase B sin voto de Nexa Atacocha y el 17.53% del total del capital social de Nexa Atacocha. La efectividad de la OPA no está sujeta a la adquisición de un número mínimo de Acciones Clase B de Nexa Atacocha.
CONTRAPRESTACIÓN OFRECIDA POR LAS ACCIONES:	El Oferente pagará la suma de S/0.064 por cada Acción Clase B que adquiera mediante la presente Oferta.
COMISIONES Y GASTOS:	El Oferente asumirá los gastos y comisiones que se generen por la intervención de todas las sociedades agente de bolsa que representen a los titulares de las Acciones Clase B que acepten la presente Oferta y no revoquen su aceptación, así como cualquier otro gasto relacionado con la desmaterialización de dichas acciones para efectos de acogimiento a la presente Oferta. Del mismo modo, el Oferente asumirá todos los tributos asociados a los servicios prestados por las sociedades agentes de bolsa que actúen por los aceptantes de la Oferta que no revoquen su aceptación, y a los servicios que requieran prestarse respecto a esta operación por otras entidades del mercado de valores. Ello incluye el pago de las comisiones y/o tributos a: (i) la SMV, (ii) la BVL, (iii) CAVALI, (iv) el Impuesto General a las Ventas, y otras que resulten aplicables en las operaciones de renta variable en Rueda de Bolsa. Se precisa que el compromiso de asunción de gastos y comisiones que asume el Oferente al que alude el párrafo anterior se refiere únicamente a las operaciones siguientes, que los aceptantes que no revoquen su aceptación realicen por una sola vez: (i) Las estrictamente necesarias y usuales para la aceptación de la OPA a través de una sociedad agente de bolsa y la ejecución de dicha aceptación. El compromiso de pago por las comisiones y gastos de la sociedad agente de bolsa que actúe por cuenta de los accionistas aceptantes de la Oferta tendrá un tope del 1% del monto total transado por cada accionista (número de acciones objeto de la aceptación de la OPA multiplicado por el precio a pagar por acción en la OPA), estableciéndose además un compromiso de pago de una comisión mínima de S/ 100 (Cien y 00/100 Soles) respecto de cada accionista que acepte la OPA y no revoque dicha aceptación. En el caso de accionistas que tuvieran registradas sus acciones con más de una sociedad agente de bolsa, el compromiso de pago del Oferente, previsto en esta sección, aplica hasta el número de sociedades agentes de bolsa en las que tuvieran sus acciones a la fecha en que se anunció como hecho de importancia el lanzamiento de la presente OPA voluntaria. (ii) En su caso, el traslado de acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, de la cuenta matriz de un participante distinto a una sociedad agente de bolsa a la cuenta matriz de la sociedad agente de bolsa a través de la cual se aceptará la OPA (es decir, no alcanza, por ejemplo, al traslado de acciones entre cuentas matrices para otros fines); y, (iii) La desmaterialización de las acciones, en el caso de valores representados por títulos físicos a la fecha indicada en (i). Se precisa que el Oferente únicamente asumirá el pago de las comisiones que estuvieran vigentes en el tarifario de dichas sociedades agentes a la fecha en que se anunció como hecho de importancia el lanzamiento de la presente OPA voluntaria (con el tope y comisión mínima señalados respecto a las comisiones a que se refiere el numeral (i) arriba), y no asumirá el pago referido a otros conceptos que los titulares de las Acciones Clase B hayan acordado con sus respectivas sociedades agentes de bolsa. Tampoco incluye el impuesto a la renta que correspondiera pagar a los aceptantes de dicha Oferta, de ser el caso. Sin perjuicio de lo anterior, se recomienda a los destinatarios de la Oferta consultar con sus asesores acerca de los costos, gastos y/o tributos que se deriven como consecuencia de su aceptación de la Oferta.
PAGO ADICIONAL A FAVOR DE SOCIEDADES AGENTES DE BOLSA DE ACCIONISTAS ACEPTANTES	En adición al compromiso de pago de comisiones y gastos a que se refiere la sección precedente, el Oferente realizará a favor de las sociedades agentes de bolsa de los accionistas aceptantes de la presente Oferta que acepten la oferta respecto de más de 160,000 acciones, que no revoquen dicha aceptación, un pago adicional equivalente al 1% del monto total transado por accionista, más el Impuesto General a las Ventas aplicable a dicho pago. El pago mencionado de ninguna forma implica ni tiene como propósito que la sociedad agente de bolsa realice una recomendación de inversión o desinversión a su cliente sobre la base de dicho pago adicional. El ofrecimiento de este pago no enerva el cumplimiento de los deberes que corresponden a las sociedades agentes de bolsa frente a sus clientes.
PLAZO DE LA OFERTA:	La presente Oferta estará vigente por un plazo de veinte (20) días de Rueda de Bolsa de la Bolsa de la BVL contados a partir de las 8:30 horas del 17 de julio de 2025, permaneciendo vigente hasta el final de la sesión de Rueda de Bolsa de la BVL, esto es hasta las 15:10, del día 19 de agosto de 2025. A la fecha del presente aviso, el Oferente no tiene intención de prorrogar el plazo de vigencia de la presente Oferta, sin embargo, el Oferente se reserva el derecho a prorrogar el Plazo de la Oferta si así lo estima conveniente a sus intereses, de acuerdo con la legislación aplicable. La prórroga deberá ser comunicada siguiendo la misma formalidad prevista para la publicación del Aviso de Oferta, de acuerdo a las normas de los artículos 13 y 18 del Reglamento de OPA.
MONEDA Y FORMA DE PAGO:	El pago se realizará en efectivo y al contado, en Soles.
LUGAR Y ACEPTACIÓN DE LA OFERTA:	Dentro del plazo de vigencia de la Oferta, los titulares de las Acciones Clase B que deseen acogerse a la presente Oferta deberán comunicar su aceptación a la misma mediante la entrega, a través de su respectiva sociedad agente de bolsa, de la Carta de Aceptación de la Oferta (ver Anexo D del Prospecto Informativo de la OPA) al Agente de Intermediación, mediante correo electrónico a ol-equipo.operaciones.peru@btgpactual.com o en sus oficinas ubicadas en Avenida Santo Toribio No. 173, Torre Real 8, Oficina 602, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, o a través de cualquier otra sociedad agente de bolsa autorizada por la SMV, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de OPA.
MECANISMO Y PLAZO DE LIQUIDACIÓN DE LA OFERTA:	Una vez transcurrido el plazo de aceptación de la OPA, se adjudicará la o las operaciones de adquisición de las Acciones Clase B dentro del día siguiente (día "T") a través de la Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima. En el día T las sociedades agentes de bolsa que actúen por cuenta de los accionistas vendedores deberán remitir al correo: valores_nexaperu@nexaresources.com, un archivo electrónico que contenga (i) el desglose / cálculo de comisiones y otros gastos de cada accionista que se haya acogido a la OPA y no la haya revocado, que se indican en la sección "Comisiones y Gastos"; (ii) en su caso, el detalle del Pago Adicional que les corresponde recibir, de acuerdo a lo previsto en la sección "Pago adicional a favor de sociedades agentes de bolsa", arriba; y, (iii) el número de su cuenta en Soles en alguna entidad del sistema financiero nacional, en la que el Oferente pueda pagar directamente y al contado, a cada sociedad agente de bolsa, los conceptos señalados en los numerales (i) y (ii) anteriores, en el plazo de liquidación de la Oferta que se indica en el párrafo siguiente. La liquidación de la Oferta y la adjudicación de las Acciones Clase B se realizarán siguiendo el procedimiento usual para la liquidación de operaciones al contado en Rueda de Bolsa, es decir, el tercer día de rueda posterior al último día de vigencia de la OPA (T+2). En ese mismo día (es decir, en T+2) el Oferente pagará al contado las comisiones y gastos, así como el Pago Adicional, que se mencionan en el párrafo anterior. El Mecanismo Electrónico Centralizado de Negociación en el que se realizará la Oferta es la plataforma "Millennium" de la BVL. Una vez liquidada la Oferta, el pago se realizará a través de CAVALI, de acuerdo con el Reglamento de Operaciones en Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima, aprobado mediante Resolución CONASEV No. 021-99-EF/94.10, cuando se hubiera determinado la adjudicación de las Acciones Clase B, el cual se hará efectivo a favor de las respectivas sociedades agentes de bolsa que representen a aquellos titulares de Acciones Clase B que hayan manifestado su aceptación a la OPA y tengan la condición de adjudicatarios. Los resultados de la Oferta serán comunicados a la Sociedad Objetivo para que ésta proceda a su difusión como hecho de importancia a la SMV. Asimismo, el Agente de Intermediación o la sociedad agente de bolsa de cada titular de Acciones Clase B comunicará los resultados de la transacción a su respectivo cliente.
GARANTÍA DE LA OFERTA:	El pago de la contraprestación ofrecida por las Acciones Clase B ha sido garantizado por el Oferente mediante una carta fianza bancaria de realización inmediata, incondicional, indivisible, irrevocable y sin beneficio de excusión por la suma de S/ 35,100,000.00 (Treinta y Cinco Millones Cien Mil Soles) emitida por Scotiabank Perú S.A.A. a favor del Agente de Intermediación, la cual se mantendrá vigente hasta la liquidación de la OPA, en respaldo del cumplimiento de sus obligaciones de pago derivadas de la OPA.
PROSPECTO INFORMATIVO Y DOCUMENTACIÓN:	El Prospecto Informativo y toda la documentación relacionada a la OPA, se encontrará, sin costo, a disposición del público interesado, en las oficinas de la SMV, ubicadas en Paseo de la República 3617, San Isidro, Lima, Perú y a través de la Página Institucional de la SMV en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano (www.gob.pe/smv); así como en la BVL cuyas oficinas se encuentran ubicadas en Av. Jorge Basadre Grohmann No. 347, San Isidro 15076, Lima, Perú y a través de su página web: www.bvl.com.pe. Asimismo, dicha información se encuentra a disposición de los interesados, sin costo, en las oficinas de Nexa Atacocha, ubicadas en Av. Circunvalación El Golf Los Incas N° 170, Block A - Piso 22, Surco - Lima, Perú, y en las oficinas del Agente de Intermediación, ubicadas en Avenida Santo Toribio No. 173, Torre Real 8, Oficina 602, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, entre las 8:30 am y las 17:00 horas, de lunes a viernes (excepto feriados) durante la vigencia de la OPA.
OBSERVACIONES:	De acuerdo con lo señalado en el artículo 16° del Reglamento de OPA, la SMV puede observar la información y documentación de la Oferta durante los cinco (5) primeros días de Rueda de Bolsa posteriores a su presentación.
LEGISLACIÓN APLICABLE	Leyes de la República del Perú.

Gerencia General
Nexa Resources El Porvenir S.A.C.

Código QR
Vea magnis si berspelis dolorio. Nametus dolorercit quam repudi:



ENTREVISTA
RAUL PÉREZ REYES
Ministro de Economía y Finanzas



"El accionariado [de Petro-Perú] debe controlar la gestión de la empresa"

ANTHONY NIÑO DE GUZMÁN /ARCHIVO



"La adenda [con Cálidda] está cerrada por los equipos técnicos del Minem, de la empresa y del MEF", señalo Pérez Reyes.

Indicó que la situación crítica de la estatal exige cambios estructurales y reconoció que el mensaje presidencial contenía un error en la meta de déficit fiscal, distinta de la oficial.



MARÍA ROSA VILLALOBOS
PAOLA VILLAR

El titular del MEF, Raúl Pérez Reyes, conversó en el programa "Tenemos que hablar" de **El Comercio** sobre los desafíos económicos más urgentes que enfrenta el país. El ministro abordó temas claves como el futuro de Petro-Perú, la masificación del gas natural mediante nuevas adendas y los tratados comerciales.

— Sobre el déficit fiscal, la presidenta mencionó que este año estaría en el rango de 2,6% a 2,8%, cuando la meta es de 2,2%.

Cuando se preparó el discurso presidencial, hubo varias versiones que van dando vueltas. En estas idas y vueltas ha quedado este texto que no es correcto. Ahí se dijo que va a estar entre 2,6% y 2,8% el déficit fiscal. No. Nuestra propuesta está trabajada justamente para construir la meta de 2,2%.

— Entonces, queda claro que la cifra oficial sigue siendo 2,2%

Exactamente. La meta es 2,2% y estamos trabajando, y creemos además que podemos llegar sin ningún problema a cumplir esa meta.

— Hay adendas que se han anunciado en diferentes sectores. ¿Podría dar más detalles?

Una es la adenda que tiene que ver con el despliegue del gas natural con la empresa Cálidda en lo que son las siete regiones altoandinas, principalmente, aunque también se incluye Ucayali. Esto es un proyecto que tiene tranquilamente unos 15 a 20 años. Llegamos a la conclusión de que lo mejor era hacer una adenda con Cálidda y esto implica una ampliación del plazo de su contrato.

— ¿Por cuánto tiempo se va a ampliar el contrato con Cálidda?

La idea aquí es que el contrato tiene cláusulas sobre el valor del establecimiento al final del contrato y, dependiendo de eso, se garantiza un plazo mayor o menor. Vamos a ir revisándolo para poder determinar cuánto es el plazo efectivamente. Va a ser, como máximo, 10 años. Estimamos que se firme a finales de setiembre.

— ¿Cuál es el costo del proyecto?

La inversión está calculada en casi US$480 millones que hará Cálidda en esos 10 años, y se contemplan unas 205.000 conexiones.

— ¿Y los otros proyectos?

Uno es el tema Cálidda. Otro proyecto que estamos trabajando tiene que ver con el inicio del trabajo tanto del muelle norte y el muelle sur. Ya salió el reglamento de la ley que permite definir plazos adicionales y recién empezamos la negociación. Se espera lograr inversiones por US$2.300 a US$2.500 millones adicionales a los US$500 millones también de Cálidda. Otro proyecto es Matarani. Ya fue aprobado por el directorio de la Autoridad Portuaria Nacional. Calculamos que en agosto o setiembre se firme la adenda, con una inversión de casi US$700 millones.

— En el mensaje también se anunciaron acuerdos de libre comercio.

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo está negociando acuerdos con India, El Salvador y Uruguay. Con India están avanzando bastante bien. También estamos viendo la posibilidad de viajar pronto a Indonesia o Japón.



"La meta [de déficit fiscal] es 2,2%. Creemos que podemos llegar sin ningún problema a cumplirla".

— Respecto de Petro-Perú, la presidenta tuvo un tono propositivo sobre la empresa, a pesar de sus grandes pérdidas. Además, habló de un acuerdo con Ecuador.

Petro-Perú está en una situación bastante crítica, por eso estamos trabajando para revertirla. Un primer frente es lograr que la refinería opere a niveles más altos. El acuerdo con Ecuador es interesante porque ellos refinan solo el 30%-35% de lo que producen. Entonces, necesitan capacidad de refinamiento; en ese sentido, se está llegando a un acuerdo para que Petro-Perú pueda refinar parte de ese crudo.

— Algunos plantean que Petro-Perú debería privatizarse...

Venderla ahora sería regalarla. Lo que hay que hacer es mejorar el valor de la empresa, y una vez que mejore, hay que trasladar una parte importante, no mayoritaria, del accionariado. Y que ese accionariado tenga capacidad de controlar la gestión de la empresa. Sería interesante que la lidere.

Edición especial de "Tenemos que hablar" duró más de 10 horas

La transmisión del videoprograma de **El Comercio** se vio desde You Tube, Facebook y X.

La edición especial del videoprograma de **El Comercio** "Tenemos que hablar" se extendió por más de 10 horas desde You Tube (donde hasta el cierre de esta edición sumaba más de 58.000 vistas), Facebook y X, con la participación de autoridades, expertos y periodistas de este Diario.

En la primera parte del 'streaming', que se inició a las 8 a.m., estuvieron Carmen McEvoy, historiadora peruana; Jorge Zapata, presidente de la Confiep; Nicolás Zevallos, director del Instituto de Criminología; Víctor Fuentes, gerente de Políticas Públicas del Instituto Peruano de Economía; Daniela Ibáñez, analista política en el Centro Wiñaq; Gabriela Vega, directora ejecutiva de Recambio; y Mónica Muñoz-Nájar, subdirectora ejecutiva de la Red de Estudios para el Desarrollo (Redes).

Tras el mensaje a la nación, llegaron al set de TQH el congresista Alejandro Cavero; el ministro de Educación, Morgan Quero; y el presidente de la Sociedad Nacional de Industrias, Felipe James.

Además, participaron a través de videollamada el titular del MEF, Raúl Pérez Reyes; el ministro del Interior, Carlos Malaver; y el presidente de la Sociedad Peruana de Hidrocarburos, Felipe Cantuarias, para comentar los anuncios de la presidenta Dina Boluarte.

También asistieron al panel Martin Hidalgo, jefe de la Unidad de Investigación; Juan Pablo León, editor de Nacional; Héctor Villalobos, editor de Política; y Gladys Pereyra, subeditora de Nacional.

El programa, que estuvo bajo la conducción de María Rosa Villalobos y Paola Villar, culminó pasadas las 6 p.m.

GIANCARLO ÁVILA



Autoridades, expertos y periodistas de este Diario participaron en el 'streaming'.

AVISO DE OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN (OPA) VOLUNTARIA SOBRE ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL CON DERECHO A VOTO DENOMINADAS CLASE A DE NEXA RESOURCES ATACOCHA S.A.A.

La Oferta Pública de Adquisición ("OPA" u "Oferta") voluntaria es efectuada por Nexa Resources El Porvenir S.A.C. de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento de Oferta Pública de Adquisición y de Compra de Valores por Exclusión, aprobado por Resolución CONASEV N° 009-2006-EF/94.10 (el "Reglamento de OPA"). Los principales términos de la OPA son los siguientes:

SOCIEDAD OBJETIVO:	Nexa Resources Atacocha S.A.A. ("Nexa Atacocha")
OFERENTE:	Nexa Resources El Porvenir S.A.C. ("Oferente")
AGENTE DE INTERMEDIACIÓN	BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa.
VALORES OBJETO DE LA OFERTA	Acciones comunes con derecho a voto denominadas Clase A (las "Acciones Clase A", y cada una, de manera singular, la "Acción Clase A") representativas del capital social de Nexa Atacocha, íntegramente suscritas y totalmente pagadas, debidamente inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV y listadas en el Registro de Valores de la Bolsa de Valores de Lima bajo el nemónico ATACOAC1. Las Acciones Clase A son nominativas y están representadas por anotaciones en cuenta en el registro contable que administra CAVALI S.A. ICLV ("CAVALI") o por certificados físicos. Los titulares de las Acciones Clase A, representadas por certificados físicos que estén interesados en aceptar esta Oferta deberán contactar con la debida antelación a una sociedad agente de bolsa a fin de proceder a desmaterializarlas dentro del plazo de la Oferta para que puedan ser adquiridas a través de la OPA. Se pone en conocimiento de los destinatarios de la presente Oferta que la desmaterialización de las Acciones representadas por certificados físicos es un requisito indispensable para la aceptación de la OPA. No obstante, según se detalla en la sección "Comisiones y Gastos", los gastos asociados a dicha desmaterialización correrán por cuenta del Oferente en el caso de los aceptantes de la presente Oferta que no revoquen su aceptación.
CANTIDAD MÁXIMA DE ACCIONES A ADQUIRIR:	La presente Oferta se extiende hasta por 11,205,312 (Once millones doscientos cinco mil trescientos doce) Acciones Clase A, de un valor nominal de S/ 0.20 cada una, representativas del capital social de Nexa Atacocha, que representan aproximadamente 0.65% de las Acciones Clase A con voto de Nexa Atacocha y el 0.36% del total del capital social de Nexa Atacocha. La efectividad de la OPA no está sujeta a la adquisición de un número mínimo de Acciones Clase A de Nexa Atacocha.
CONTRAPRESTACIÓN OFRECIDA POR LAS ACCIONES:	El Oferente pagará la suma de S/0.108 por cada Acción Clase A que adquiera mediante la presente Oferta.
COMISIONES Y GASTOS:	El Oferente asumirá los gastos y comisiones que se generen por la intervención de todas las sociedades agente de bolsa que representen a los titulares de las Acciones Clase A que acepten la presente Oferta y no revoquen su aceptación, así como cualquier otro gasto relacionado con la desmaterialización de dichas acciones para efectos de acogimiento a la presente Oferta. Del mismo modo, el Oferente asumirá todos los tributos asociados a los servicios prestados por las sociedades agentes de bolsa que actúen por los aceptantes de la Oferta que no revoquen su aceptación, y a los servicios que requieran prestarse respecto a esta operación por otras entidades del mercado de valores. Ello incluye el pago de las comisiones y/o tributos a: (i) la SMV, (ii) la BVL, (iii) CAVALI, (iv) el Impuesto General a las Ventas, y otras que resulten aplicables en las operaciones de renta variable en Rueda de Bolsa. Se precisa que el compromiso de asunción de gastos y comisiones que asume el Oferente al que alude el párrafo anterior se refiere únicamente a las operaciones siguientes, que los aceptantes que no revoquen su aceptación realicen por una sola vez: (i) Las estrictamente necesarias y usuales para la aceptación de la OPA a través de una sociedad agente de bolsa y la ejecución de dicha aceptación. El compromiso de pago por las comisiones y gastos de la sociedad agente de bolsa que actúe por cuenta de los accionistas aceptantes de la Oferta tendrá un tope del 1% del monto total transado por cada accionista (número de acciones objeto de la aceptación de la OPA multiplicado por el precio a pagar por acción en la OPA), estableciéndose además un compromiso de pago de una comisión mínima de S/ 100 (Cien y 00/100 Soles) respecto de cada accionista que acepte la OPA y no revoque dicha aceptación. En el caso de accionistas que tuvieran registradas sus acciones con más de una sociedad agente de bolsa, el compromiso de pago del Oferente, previsto en esta sección, aplica hasta el número de sociedades agentes de bolsa en las que tuvieran sus acciones a la fecha en que se anunció como hecho de importancia el lanzamiento de la presente OPA voluntaria. (ii) En su caso, el traslado de acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, de la cuenta matriz de un participante distinto a una sociedad agente de bolsa a la cuenta matriz de la sociedad agente de bolsa a través de la cual se aceptará la OPA (es decir, no alcanza, por ejemplo, al traslado de acciones entre cuentas matrices para otros fines); y, (iii) La desmaterialización de las acciones, en el caso de valores representados por títulos físicos a la fecha indicada en (i). Se precisa que el Oferente únicamente asumirá el pago de las comisiones que estuvieran vigentes en el tarifario de dichas sociedades agentes a la fecha en que se anunció como hecho de importancia el lanzamiento de la presente OPA voluntaria (con el tope y comisión mínima señalados respecto a las comisiones a que se refiere el numeral (i) arriba), y no asumirá el pago referido a otros conceptos que los titulares de las Acciones Clase A hayan acordado con sus respectivas sociedades agentes de bolsa. Tampoco incluye el impuesto a la renta que correspondiera pagar a los aceptantes de dicha Oferta, de ser el caso. Sin perjuicio de lo anterior, se recomienda a los destinatarios de la Oferta consultar con sus asesores acerca de los costos, gastos y/o tributos que se deriven como consecuencia de su aceptación de la Oferta.
PAGO ADICIONAL A FAVOR DE SOCIEDADES AGENTES DE BOLSA DE ACCIONISTAS ACEPTANTES	En adición al compromiso de pago de comisiones y gastos a que se refiere la sección precedente, el Oferente realizará a favor de las sociedades agentes de bolsa de los accionistas aceptantes de la presente Oferta que acepten la oferta respecto de más de 100,000 acciones, que no revoquen dicha aceptación, un pago adicional equivalente al 1% del monto total transado por accionista, más el Impuesto General a las Ventas aplicable a dicho pago. El pago mencionado de ninguna forma implica ni tiene como propósito que la sociedad agente de bolsa realice una recomendación de inversión o desinversión a su cliente sobre la base de dicho pago adicional. El ofrecimiento de este pago no enerva el cumplimiento de los deberes que corresponden a las sociedades agentes de bolsa frente a sus clientes.
PLAZO DE LA OFERTA:	La presente Oferta estará vigente por un plazo de veinte (20) días de Rueda de Bolsa de la Bolsa de la BVL contados a partir de las 8:30 horas del 17 de julio de 2025, permaneciendo vigente hasta el final de la sesión de Rueda de Bolsa de la BVL, esto es hasta las 15:10, del día 19 de agosto de 2025. A la fecha del presente aviso, el Oferente no tiene intención de prorrogar el plazo de vigencia de la presente Oferta, sin embargo, el Oferente se reserva el derecho a prorrogar el Plazo de la Oferta si así lo estima conveniente a sus intereses, de acuerdo con la legislación aplicable. La prórroga deberá ser comunicada siguiendo la misma formalidad prevista para la publicación del Aviso de Oferta, de acuerdo a las normas de los artículos 13 y 18 del Reglamento de OPA.
MONEDA Y FORMA DE PAGO:	El pago se realizará en efectivo y al contado, en Soles.
LUGAR Y ACEPTACIÓN DE LA OFERTA:	Dentro del plazo de vigencia de la Oferta, los titulares de las Acciones Clase A que deseen acogerse a la presente Oferta deberán comunicar su aceptación a la misma mediante la entrega, a través de su respectiva sociedad agente de bolsa, de la Carta de Aceptación de la Oferta (ver Anexo D del Prospecto Informativo de la OPA) al Agente de Intermediación, mediante correo electrónico a ol-equipo.operaciones.peru@btgpactual.com o en sus oficinas ubicadas en Avenida Santo Toribio No. 173, Torre Real 8, Oficina 602, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, o a través de cualquier otra sociedad agente de bolsa autorizada por la SMV, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de OPA.
MECANISMO Y PLAZO DE LIQUIDACIÓN DE LA OFERTA:	Una vez transcurrido el plazo de aceptación de la OPA, se adjudicará la o las operaciones de adquisición de las Acciones Clase A dentro del día siguiente (día "T") a través de la Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima. En el día T las sociedades agentes de bolsa que actúen por cuenta de los accionistas vendedores deberán remitir al correo: valores_nexaperu@nexaresources.com, un archivo electrónico que contenga (i) el desglose / cálculo de comisiones y otros gastos de cada accionista que se haya acogido a la OPA y no la haya revocado, que se indican en la sección "Comisiones y Gastos"; (ii) en su caso, el detalle del Pago Adicional que les corresponde recibir, de acuerdo a lo previsto en la sección "Pago adicional a favor de sociedades agentes de bolsa", arriba; y, (iii) el número de su cuenta en Soles en alguna entidad del sistema financiero nacional, en la que el Oferente pueda pagar directamente y al contado, a cada sociedad agente de bolsa, los conceptos señalados en los numerales (i) y (ii) anteriores, en el plazo de liquidación de la Oferta que se indica en el párrafo siguiente. La liquidación de la Oferta y la adjudicación de las Acciones Clase A se realizarán siguiendo el procedimiento usual para la liquidación de operaciones al contado en Rueda de Bolsa, es decir, el tercer día de rueda posterior al último día de vigencia de la OPA (T+2). En ese mismo día (es decir, en T+2) el Oferente pagará al contado las comisiones y gastos, así como el Pago Adicional, que se mencionan en el párrafo anterior. El Mecanismo Electrónico Centralizado de Negociación en el que se realizará la Oferta es la plataforma "Millennium" de la BVL. Una vez liquidada la Oferta, el pago se realizará a través de CAVALI, de acuerdo con el Reglamento de Operaciones en Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima, aprobado mediante Resolución CONASEV No. 021-99-EF/94.10, cuando se hubiera determinado la adjudicación de las Acciones Clase A, el cual se hará efectivo a favor de las respectivas sociedades agentes de bolsa que representen a aquellos titulares de Acciones Clase A que hayan manifestado su aceptación a la OPA y tengan la condición de adjudicatarios. Los resultados de la Oferta serán comunicados a la Sociedad Objetivo para que ésta proceda a su difusión como hecho de importancia en la SMV. Asimismo, el Agente de Intermediación o la sociedad agente de bolsa de cada titular de Acciones Clase A comunicará los resultados de la transacción a su respectivo cliente.
GARANTÍA DE LA OFERTA:	El pago de la contraprestación ofrecida por las Acciones Clase A ha sido garantizado por el Oferente mediante una carta fianza bancaria de realización inmediata, incondicional, indivisible, irrevocable y sin beneficio de excusión por la suma de S/ 1,211,000.00 (Un Millón Doscientos Once Mil Soles) emitida por Scotiabank Perú S.A.A. a favor del Agente de Intermediación, la cual se mantendrá vigente hasta la liquidación de la OPA, en respaldo del cumplimiento de sus obligaciones de pago derivadas de la OPA.
PROSPECTO INFORMATIVO Y DOCUMENTACIÓN:	El Prospecto Informativo y toda la documentación relacionada a la OPA, se encontrará, sin costo, a disposición del público interesado, en las oficinas de la SMV, ubicadas en Paseo de la República 3617, San Isidro, Lima, Perú y a través de la Página Institucional de la SMV en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano (www.gob.pe/smv); así como en la BVL cuyas oficinas se encuentran ubicadas en Av. Jorge Basadre Grohmann No. 347, San Isidro 15076, Lima, Perú y a través de su página web: www.bvl.com.pe. Asimismo, dicha información se encuentra a disposición de los interesados, sin costo, en las oficinas de Nexa Atacocha, ubicadas en Av. Circunvalación El Golf Los Incas N° 170, Block A - Piso 22, Surco - Lima, Perú, y en las oficinas del Agente de Intermediación, ubicadas en Avenida Santo Toribio No. 173, Torre Real 8, Oficina 602, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, entre las 8:30 am y las 17:00 horas, de lunes a viernes (excepto feriados) durante la vigencia de la OPA.
OBSERVACIONES:	De acuerdo con lo señalado en el artículo 16° del Reglamento de OPA, la SMV puede observar la información y documentación de la Oferta durante los cinco (5) primeros días de Rueda de Bolsa posteriores a su presentación.
LEGISLACIÓN APLICABLE	Leyes de la República del Perú.

Gerencia General
Nexa Resources El Porvenir S.A.C.

GALERÍA

ANDINA



En la sede Huachipa del Parque de las Leyendas, se realizó la escenificación del "Sueño de San Martín y proclamación de la independencia". Decenas de familias disfrutaron del espectáculo.



Entre celebración, críticas y protestas

La jornada de ayer estuvo marcada por la expectativa y las actividades por el aniversario de la independencia, así como por indiferencia y voces en contra del gobierno, tanto dentro como fuera del Parlamento.

JOEL ALONZO



Durante la tradicional Misa y Te Deum, el arzobispo de Lima, Carlos Castillo, exhortó a los líderes del país a ejercer una vocación de servicio genuina. Justo en ese momento, la presidenta Dina Boluarte pidió agua y tomó una pastilla.



El recién elegido presidente del Congreso, José Jerí, tuvo que intervenir y pedir que se guarde la mesura ante las protestas de algunos legisladores al discurso de Boluarte.

BRITANIE ARROYO



La presidenta Boluarte saluda durante su retorno a Palacio de Gobierno, luego de ofrecer su mensaje a la nación. Estuvo acompañada por un importante contingente; entre ellos, ministros de Estado.

En ciertos lugares de la capital, como restaurantes, la atención de los comensales al segundo y último discurso de la mandataria por Fiestas Patrias fue mínima. Las personas estuvieron pendientes de otros temas.

FERNANDO SANGAMA



EFE



ANTONIO MELGAREJO



AFP

En pleno discurso de la presidenta en el hemiciclo del Congreso, parlamentarios, como Roberto Sánchez y Jaime Quito, expresaron abiertamente su rechazo al régimen de Boluarte.

Manifestantes se congregaron en el Centro de Lima para alzar su voz de protesta contra el gobierno de Dina Boluarte. Intentaron llegar hasta el Congreso, pero fueron bloqueados por la policía.

EVALUACIÓN DE GOBIERNOS SUBNACIONALES

Le ponen nota baja al último mensaje

MARTIN HIDALGO

ANÁLISIS. Cuatro gobernadores y seis alcaldes calificaron con un promedio de 10,7 el mensaje de la presidenta Dina Boluarte. La mayoría alertó sobre omisiones y cifras poco realistas.



KOKI NORIEGA

10

Gobernador de Áncash

"El mensaje a la nación careció de visión descentralista. Del 85,7% de acuerdos de los consejos de Estado regional (CER) que se dice haber cumplido, mucho sigue en papel y sin ejecutarse".



ZÓSIMO CÁRDENAS

10

Gobernador de Junín

"No se brindaron mayores detalles sobre un plan de cierre de brechas de infraestructura en las regiones. Muchas cifras y anuncios de obras de menor impacto".



LUIS NEYRA

15

Gobernador de Piura

"El hospital de alta complejidad y los proyectos agrícolas Poechos y Alto Piura son obras largamente esperadas. Confiamos en que empezarán a materializarse desde octubre".



GILIA GUTIÉRREZ

5

Gobernadora de Moquegua

"Moquegua fue ignorada sin mención en agricultura, educación, saneamiento ni transporte. Se anunció una unidad oncológica que no existe".



RAFAEL LÓPEZ ALIAGA

8

Alcalde de Lima

"Ninguna solución concreta. Sigue con Petro-Perú y nada de ahorro en burocracia. Tampoco mencionó nada sobre control de extranjeros ilegales ni deportación de terroristas urbanos".



JUAN RAÚL MARTICORENA

10

Alcalde distrital de Lurín

"Lima necesita inversión en infraestructura de salud y eso ha estado ausente. Un claro ejemplo es el proyecto de hospital de Lurín que tiene una espera de 20 años".



JHOVINSON VÁSQUEZ

15

Alcalde distrital de Ventanilla (Callao)

"En el Callao requerimos de policía especializada con inteligencia operativa. Además, estamos trabajando para hacer realidad el sueño de Pachacútec, pronto será distrito".



JESSICA VARGAS

15

Alcaldesa distrital de Barranco

"Esperamos que el Plan Seguro mencionado recoja la propuesta de los gobiernos locales y también la provisión de recursos que permitan una lucha más efectiva".



ALIARDO AGUIRRE

11

Alcalde provincial de Marañón

"No se centró en los problemas más urgentes -seguridad, salud, educación, trabajo y descentralización-. No presentó medidas efectivas ni concretas en dichas áreas".



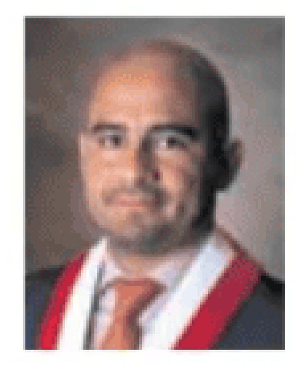
VÍCTOR RIVERA

8

Alcalde provincial de Arequipa

"Un mensaje de último año ameritaba un mea culpa. Su mensaje no tenía obras precisas en lugares claves. No se anunció inversión en infraestructura vial para Arequipa, solo para Lima".

En las bancadas parlamentarias le ponen 9 de promedio

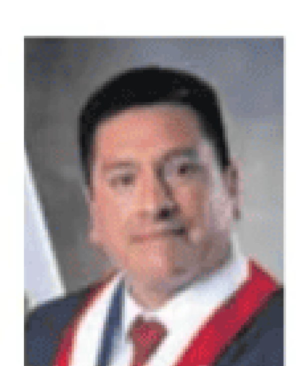


ARTURO ALEGRÍA

Congresista de Fuerza Popular

10

"Demasiado extenso, justificatorio y desconectado de la realidad. No hubo autocrítica ni el más mínimo reconocimiento de errores. La inseguridad fue tratada con ligereza, y la agenda ambiental, casi ignorada. El país no necesita cifras sueltas ni discursos vacíos, sino liderazgo y soluciones. Es irresponsable e irrespetuoso un discurso como el de hoy".



LUIS ARAGÓN

Congresista de Acción Popular

13

"No hemos escuchado una sustentación clara de lucha contra la minería ilegal. No se trata solo de eliminar los Reinfo, sino de solucionar los problemas de la posesión, de las concesiones. Debió indicar una hoja de ruta. El Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana se ha recompuesto por una ley y no ha dicho cómo operativizará este cambio y el nuevo rol que tendrá".

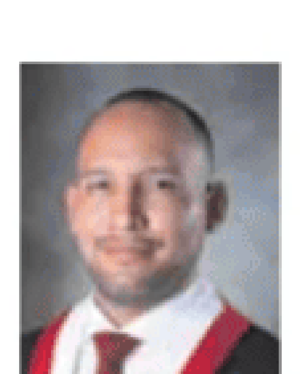


DIGNA CALLE

Congresista de Podemos Perú

10

"Un mensaje sin grandes anuncios sobre seguridad, el principal problema que impacta a las familias de transportistas y bodegueros en todo el país. El país esperaba autocrítica y anuncios concretos para el cierre de brechas, pero solo recibimos un recuento de cifras de menor impacto. Varios de sus anuncios quedarán en el aire como el ministerio de infraestructura".



ALEJANDRO MUÑANTE

Congresista de Renovación Popular

5

"La presidenta sigue desconectada del interés nacional. Evitó toda autocrítica y desperdició la oportunidad de anunciar medidas concretas en seguridad ciudadana, el principal clamor de los peruanos. Insiste en fortalecer a Petro-Perú, empresa quebrada. Cero anuncios relevantes: pudo quitar trabas al tren Lima-Chosica. Al final, primó el autobombo".



ALEJANDRO CAVERO

Congresista de Avanza País

7

"Ha sido un mensaje muy denso. Pocos peruanos –me incluyo– lo hemos escuchado completo. Es una pésima estrategia de comunicación, es imposible que la ciudadanía preste atención. Se requería un mensaje más realista con lo que anuncia; un gran porcentaje de promesas del 2024 no se cumplieron. Debió dar un mensaje de estabilidad antes que una lista de lavandería".

Arzobispo de Lima pide autocrítica a la clase política del país


PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Monseñor Castillo aseveró que la "anarquía" no surge de los "reclamos" populares, sino de la falta de atención a estos.

Carlos Castillo emitió una aguda reflexión durante la Misa y Te Deum en la Catedral de Lima.

En una homilía marcada por llamados a la reflexión y al compromiso ético, el cardenal Carlos Castillo, arzobispo de Lima, criticó duramente la desconexión entre la clase dirigente y las verdaderas necesidades del pueblo. Fue durante la tradicional Misa y Te Deum celebrada ayer en la Catedral de Lima, como parte de las actividades oficiales por el aniversario 204 de la independencia del Perú.

"El pueblo percibe que son pocos los que actúan por vocación de servicio, y observa con claridad que el espíritu mafioso se ha apoderado de nuestros corazones", expresó Castillo, al tiempo que alertó sobre una dirigencia nacional que "vive a espaldas de la mayoría y solo ve su propio interés".

La presidenta Dina Boluarte encabezó la delegación oficial que asistió a la ceremonia, acompañada por integrantes del Gabinete Ministerial, así como representantes del Congreso, el Poder Judicial, las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

En su mensaje, el cardenal también instó a rechazar la indiferencia y el egoísmo que están normalizados en los círculos de poder, y reivindicó la necesidad de liderazgos que escuchen al pueblo y actúen con humildad. "Nuestro pueblo también es nuestro primo que necesita ayuda. Y esa ayuda debe venir, de los que tenemos la misión de ejercer una dirección que responda a sus necesidades, problemas y exigencias mayores. No se puede dirigir sin servir gratuitamente y de corazón", afirmó.

"Es fácil ser dictador, pero muy difícil saber gobernar, esta fue la equivocación de Samuel cuando prefirió elegir al gran guerrero Saúl como rey y resultó un fracaso [...] nuestra República se constituyó muy difícilmente y es probable que sea así porque primó siempre la sombra de la dictadura y la actitud dictatorial y mandona viene de personas sin vocación", sostuvo.

Castillo recordó que el liderazgo cristiano no se impone, sino que se construye desde el servicio, la escucha y la cercanía. Citando al papa Francisco y a León XIV, hizo un llamado a construir una sociedad justa, solidaria y centrada en el bien común.

EL DATO

El aniversario patrio transcurrió en medio de protestas y descontento social contra la presidenta Dina Boluarte. Diversos grupos de manifestantes intentaron llegar al Congreso de la República. Se registraron actos de violencia entre protestantes y la policía.

El Papa saluda al Perú junto a jóvenes llegados para el Jubileo

León XIV, que también posee pasaporte peruano obtenido tras pasar 20 años en nuestro país, confía una misión a los peruanos del Jubileo: ser el rostro de Cristo.



EFE

El Papa recibió con calidez a la delegación del Perú en el Jubileo de los Jóvenes. Los animó a ser misioneros al regresar a casa.

El papa León XIV recibió ayer en el Vaticano a un grupo de peruanos llegados a Roma para participar en el Jubileo de los Jóvenes. El Sumo Pontífice aprovechó la ocasión para darles a nuestros compatriotas un emotivo saludo, recordando las celebraciones por Fiestas Patrias.

¡Felices Fiestas Patrias a todos los peruanos!", exclamó el Papa, para luego darles la bienvenida a la casa de Pedro, "donde vienen como peregrinos de esperanza, ustedes todos son peregrinos de esperanza, y vienen para encontrarse con otros miles de jóvenes, para celebrar juntos el Jubileo".

"Al verlos a ustedes, pienso también en sus familias y en tantas personas de sus comunidades parroquiales que seguramente los han ayudado, con grandes sacrificios y trabajos, para hacer posible este viaje tan esperado. A todos les saludo con gratitud y alegría", señaló el Sumo Pontífice.

León XIV, que también tiene pasaporte peruano luego de pasar más de 20 años en nuestro país como misionero y después como obispo de Chiclayo, recordó los "grandes sacrificios y trabajos [que han tenido que hacer los jóvenes] para hacer posible este viaje tan esperado" a Roma.

"Todos ustedes tendrán la hermosa experiencia de sentirse parte del pueblo de Dios, parte de la Iglesia universal, que abarca y abraza a toda la tierra, sin distinción de raza, lengua o nación; extendiéndose como el arbusto de mostaza y fermentando como la levadura", les indicó Robert Prevost.

—A compartir su experiencia—

El papa León XIV instó a los jóvenes peruanos a que "todo lo que vivan durante estas jornadas lo conserven siempre en sus corazones, pero que no lo guarden solo para ustedes" sino que "cuando regresen al Perú inunden aquellas tierras con la alegría y la fuerza del Evangelio, con la Buena Nueva de Jesucristo.

Robert Prevost continúo diciendo que "todas las personas con las que se encuentren puedan ver en ustedes el rostro de Cristo que ama y se entrega, que sigue presente en cada bautizado". Asimismo, les pidió aprender a compartir y que su experiencia no sea solo como un recuerdo, "como unas bonitas fotos" o solo como algo del pasado.

"Las mochilas que los van a acompañar durante estos días, llevando solo lo esencial, son el signo de la misión que el Papa les encomienda: sean misioneros allí donde vayan, sean transparencia de la presencia del Señor, como lo fueron nuestros queridos santos peruanos", agregó León XIV.

El Sumo Pontífice, de 69 años, también recordó al papa Francisco, quien visitó el Perú en enero del 2018 y que denominaba a nuestro país como "tierra ensantada". Después, agregó que los santos no son solo del pasado, sino "también de hoy y mañana".

Después de finalizar su emotivo discurso, en la Sala Clementina del Palacio Apostólico, saludó a cada uno de los presentes personalmente, muchos de los cuales le entregaron obsequios.

MENSAJE A BOLUARTE

León XIV también envió un mensaje personal a la presidenta Dina Boluarte. "Hago llegar a vuestra excelencia mi más sincera felicitación con ocasión de la fiesta nacional de esa querida nación. Asimismo, le presento mis mejores votos para una convivencia fraterna entre todos los hijos e hijas del pueblo peruano, a la vez que suplico al Señor Jesús, les conceda progresar en la construcción de una sociedad justa, pacífica y solidaria", dijo el Papa.

ARCHIVO PERSONAL

CON DESFILES CALLEJEROS

El júbilo patriótico también se vivió a lo grande en Paterson

En Paterson, Nueva Jersey, el fin de semana se llevaron a cabo dos desfiles callejeros, organizados por los colectivos ciudadanos Peruvian Parade Inc. y New Jersey Peruvians Inc.

Este último contó con la participación del exseleccionado Juan Manuel Vargas como mariscal del evento y con Petronila Gonzales, doña Peta, madre de Paolo Guerrero. "Cuando el desfile llegó al City Hall se pudo ver un mar de gente con sus polos blanquirrojos. Muy emocionante", cuenta Bryan Balarezo, joven de padres peruanos nacido en EE.UU.

EN MEDIO DE LA POLÍTICA MIGRATORIA MÁS SEVERA

Peruanos celebran Fiestas Patrias en EE.UU.

ARCHIVO PERSONAL



Este 28 de julio las Fiestas Patrias no solo se celebraron en el Perú, sino también en el corazón de cada compatriota alrededor del mundo. En el caso de Estados Unidos –país que alberga a la mayor comunidad peruana en el extranjero, con entre 800 mil y un millón de connacionales, según distintas fuentes–, se organizaron diversos eventos que incluyeron comida criolla, bailes y desfiles.

En Los Ángeles, Luis Cuadros participó en la organización del acto por Fiestas Patrias en el parque Winnetka. "Calculamos que asistieron unas 500 o 600 personas. Tuvimos unos siete puestos de comida de la costa, sierra y selva del Perú. Desde chancho a la caja china hasta pachamanca y tacacho con cecina. La comida voló y tuvimos a unos seis artistas que alegraron la jornada", detalla a **El Comercio**.

Cuadros asegura que la situación en la ciudad "se ha calmado bastante en las últimas semanas". Cabe resaltar que Los Ángeles fue escenario de masivas protestas a comienzos de junio en respuesta a las violentas redadas que se llevaron a cabo en el estado de California.

CON PLATOS ICÓNICOS

Miami disfrutó de la gastronomía y de la marinera norteña

En Florida, cuyo gobernador Ron De Santis se ufanaba hace poco de ser quien mejor ejecuta la política migratoria de Trump, se ha registrado un aumento del 111% de ingresos a centros de detención en lo que va del año.

Pese a ello, la comunidad peruana en Miami también pudo disfrutar de una jornada patriótica. Nilton Castillo, ganador del premio al Mejor Cebiche de Miami Beach en el 2024, organizó una celebración especial en su restaurante Cilantro 27.

"Tuvimos música y un pequeño desfile, pero lo principal fue la comida. Hicimos un menú especial de cebiche, causas y lomo saltado. Aprovechamos que los turistas pasan principalmente por aquí y les mostramos las diferentes combinaciones que realizamos en la gastronomía peruana", resalta el chef.

Sumado a ello, el 20 de julio, el Consulado General del Perú en Miami organizó el Día del Perú en el estadio de los Miami Marlins. El evento cultural benéfico incluyó una presentación de marinera norteña ejecutada por el Club Libertad.



El conservador Álvaro Uribe Vélez, líder del partido Centro Democrático, siempre se ha declarado inocente y alega que es víctima de una persecución política.

Uribe es declarado culpable por soborno y fraude procesal

INÉDITO. El expresidente colombiano, que gobernó entre el 2002 y el 2010, fue hallado culpable, pero la jueza Sandra Heredia se limitó a anunciar el sentido del fallo, culpable o absuelto. Se espera que en una próxima audiencia se conozca la condena contra el líder del partido político Centro Democrático.

El influyente expresidente colombiano Álvaro Uribe fue declarado culpable ayer por una jueza de los delitos de soborno a testigos y fraude procesal, en un fallo sin precedentes en la historia del país sudamericano.

La jueza se limitó a anunciar el sentido del fallo, culpable o absuelto, y se espera que en una próxima audiencia dé a conocer la condena concreta que debe cumplir el exmandatario, quien se expone a una pena de hasta 12 años de cárcel.

El fallo, que es de primera instancia, puede ser apelado por la defensa de Uribe ante un tribunal.

El expresidente, de 73 años, fue acusado por la fiscalía de idear y promover una estrategia para manipular a testigos, con ayuda de terceros, para que cambiaran sus versiones o declarasen que él no tenía vínculos con el paramilitarismo, lo que para la fiscalía constituyó un intento de engañar a la justicia.

RESPALDO DE EE.UU.

"El único delito del expresidente colombiano Uribe ha sido luchar incansablemente y defender su patria", condenó en redes sociales el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio.

—Detalles—

La jueza Sandra Heredia dijo que pudo acreditar que Uribe indujo al abogado Diego Cadena a cometer soborno en actuación penal y fraude procesal. "No cabe duda que el procesado sabía de su proceder... Él mismo la ejecutaba desde las sombras", indicó en la audiencia.

Cadena enfrenta un juicio paralelo por soborno a testigos y fraude procesal por los mismos hechos por los que es procesado Uribe.

Pese al fallo de culpabilidad, la jueza absolvió al expresidente en uno de los hechos de soborno al considerar que la defensa fue capaz de probar que no tuvo que ver con el traslado de una cárcel a otra a la exfiscal Hilda Niño Farfán, condenada por corrupción.

El conservador Uribe Vélez, quien gobernó entre el 2002 y el 2010, ha sido uno de los líderes más influyentes del país en las últimas dos décadas. Apadrinó a los dos presidentes que lo sucedieron en el poder y actúa como líder del partido político Centro Democrático, el principal opositor al actual presidente izquierdista, Gustavo Petro.

Sin embargo, ha lidiado con un proceso judicial que tuvo su inicio en el 2012, cuando el expresidente denunció al senador de izquierda Iván Cepeda señalándolo de supuestamente buscar en las cárceles testigos que lo sindicaran de tener vínculos con el paramilitarismo.

La Corte cerró en el 2018 la causa contra Cepeda y abrió una contra Uribe Vélez, sospechando que era él quien había intentado manipular a los testigos a través de terceras personas.

Por orden de la Corte, Álvaro Uribe estuvo en prisión domiciliaria durante dos meses, lo que generó protestas a favor y en contra de la decisión. El caso salió del radar de la Corte cuando Uribe Vélez renunció a su banca en el Senado y el caso pasó a manos de la fiscalía.

El Ministerio Público pidió cerrar el caso contra Uribe tres veces al no encontrar méritos para acusarlo, pero los jueces negaron su pretensión.

El caso dio un nuevo vuelco cuando la fiscalía, administrada por una nueva fiscal general, decidió acusar formalmente a Uribe y llevarlo a un juicio que se inició en febrero.

Trump da 10 o 12 días a Putin para que ponga fin a la guerra en Ucrania

Donald Trump dio ayer a Vladimir Putin un nuevo plazo de "10 o 12 días" para terminar la guerra en Ucrania si no quiere enfrentar nuevas sanciones, durante un encuentro en Escocia con el primer ministro británico, Keir Starmer.

Además, el mandatario estadounidense, que hasta ahora no se había pronunciado demasiado sobre la catástrofe humanitaria en Gaza, dijo que hay señales de una "verdadera hambre" en el territorio palestino, y prometió más ayuda, incluyendo la apertura de "centros de distribución de alimentos".



Trump está considerando sanciones contra países que le compran a Rusia.

Sentado junto a Starmer en su lujoso campo de golf en Turnberry, al sur de Glasgow, Trump dijo que está "muy decepcionado" con el presidente ruso por los continuos ataques a objetivos civiles ucranianos.

Anunció una reducción del plazo anterior de 50 días para que Putin pusiera fin al conflicto a "unos 10 o 12 días", comenzando de inmediato. "No hay razón para esperar", indicó Trump.

"Realmente sentí que iba a terminar. Pero cada vez que pienso que va a terminar, mata a gente. Ya no estoy tan interesado en hablar [con él] más", dijo.

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, elogió al republicano en redes: "Una posición clara y una firme determinación por parte del presidente Trump".

Al menos cuatro muertos, incluido un policía, en un tiroteo en Nueva York

Cuatro personas, entre ellas un policía, murieron ayer en un tiroteo en el centro de Manhattan, Nueva York, provocado por un hombre armado, que también murió a causa de una "lesión autoinfligida", informaron los medios estadounidenses y la policía.

Según el "New York Post", el hombre armado, un "perturbado", disparó dentro de un edificio de 44 plantas que alberga la sede del banco de inversiones Blackrock y oficinas de la NFL, la liga del fútbol americano, ubicado en Park Avenue con la calle 51.

También ayer, pero en Reno, Nevada, dos personas murieron y tres resultaron heridas, además del presunto atacante detenido, en un tiroteo en el casino y hotel Grand Sierra Resort.

Al cierre de esta edición aún no se revelaban las identidades de las víctimas ni del sospechoso, que según la policía es un "hombre adulto" y "está bajo custodia sin representar una amenaza para la comunidad".

MARÍA JOSÉ VIGIL

Recetas con amor propio



SONIA DEL ÁGUILA

La chef nos habla de "Majo con sabor", libro que combina comidas, emociones y una forma de entender la gastronomía desde una joven generación.



WEARE-CALIFORNIA

Además de su trabajo gastronómico, Majo Vigil (25) también se alista para una nueva aventura profesional: la actuación.

Cuando tenía 13 años, durante un viaje a Huaraz con sus padres, un chamán la miró a los ojos y le dijo: "Tú vas a ser chef". Ella, adolescente y rebelde, no entendió nada. No cocinaba, no pensaba en ollas ni sartenes, y mucho menos en que algún día su manera de enfrentar el mundo tendría que ver con los sabores. Pero la vida, como la buena cocina, se cuece a fuego lento. Hoy, María José Vigil, conocida como Majo, tiene 25 años y acaba de publicar su primer libro, "Majo con sabor", una obra que es mucho más que un recetario. Es un testimonio de cómo, entre cucharas y emociones, también se puede sanar.

El proyecto llegó cuando ella atravesaba una etapa de oscuridad. Estaba en medio de una depresión silenciosa, sintiéndose ajena a sí misma, repitiendo sin cuestionar lo que los demás esperaban de ella. Y entonces, como si el universo decidiera darle una señal, una editorial la buscó. Le propusieron hacer un libro y ella lo tuvo claro: no sería solo una colección de recetas, sino un diario emocional para días buenos y malos. Cada capítulo está organizado según cómo se sienta el alma, no el estómago. Porque en su cocina el ingrediente clave nunca fue la sal: fue el entusiasmo.



Título: "Majo con sabor"
Editorial: Grijalbo
Páginas: 194
El libro se presenta hoy, a las 6 p.m., en el auditorio Blanca Varela de la Feria del Libro.

Más allá de lo emocional, "Majo con sabor" también revela su manera única de entender la cocina peruana desde su generación. Su propuesta combina técnicas tradicionales con una estética colorida, alegre y capaz de hablarle a quienes crecieron entre apps y pantallas, pero también buscan conexión real con lo que comen.

—Entre pruebas y fuego—

Abrirse camino en la cocina profesional no fue fácil para Majo. Ser joven y mujer implicaba enfrentar prejuicios, sueldos bajos y espacios donde el respeto no siempre estaba garantizado. A eso se sumaba la presión de ayudar económicamente en casa. Estudiaba, trabajaba y hacía prácticas sin descanso, muchas veces sin recibir pago. Pero no se rindió. Su motor fue siempre su madre y el deseo de darle estabilidad. Años después, ese esfuerzo dio frutos: hoy tiene dos restaurantes en Ecuador, una comunidad sólida en redes y un libro que mezcla recetas con historias de vida.

"Pasé por baches. Por ser mujer es complicado. No se guían por quién eres o por cómo haces las cosas, sino por lo que puedes o debes hacer. ¿Hubo propuestas deshonestas? Bastantes. Y yo, en verdad, gracias a Dios, siempre tuve la mentalidad de que puedo con todo y nada tengo que pedirlo. No entré en ese jueguito".

En ese proceso de reconexión también ha florecido una nueva pasión: la actuación. Hoy toma clases de improvisación y sueña con explorar escenarios distintos, donde pueda seguir contando historias.

Con "Majo con sabor" en sus manos, Vigil celebra algo más profundo que un logro editorial: celebra haberse elegido a sí misma. Y aunque aún le teme a ciertas miradas externas, ya no vive para complacerlas. Vive para cocinar con sentido, para compartir lo que sana, para recordarse –y recordarnos– que uno también puede ser su mejor receta.

LITERATURA | ACERVO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

Dos libros de César Vallejo ya son Patrimonio Cultural de la Nación

Se trata de las obras "Fabla salvaje" y "Rusia ante el segundo plan quinquenal".

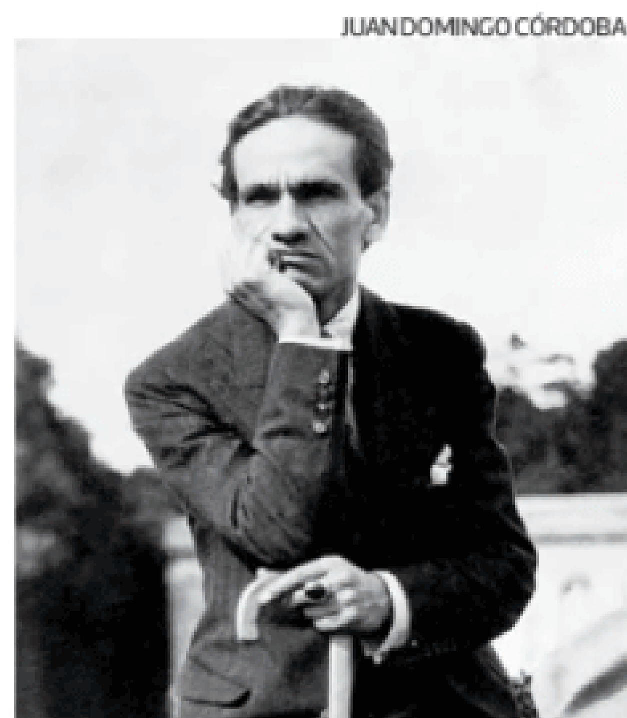
El Ministerio de Cultura del Perú declaró Patrimonio Cultural de la Nación dos valiosos libros del poeta César Vallejo, en reconocimiento a su trascendencia histórica, intelectual y material. La medida fue oficializada mediante una resolución viceministerial publicada en el diario "El Peruano".

Los títulos son "Fabla salvaje" (1923), texto de narrativa innovadora que incorpora elementos fantásticos y una estructura argumental vanguardista, y "Rusia ante el segundo plan quinquenal" (1965), ensayo póstumo que expone una lectura crítica del contexto soviético y la visión ideológica del autor.

Ambos integran la producción académica de Vallejo Mendoza y pertenecen al fondo documental de la Biblioteca Nacional del Perú. La declaración no solo garantiza la protección física de estos ejemplares, sino que también destaca su valor como patrimonio intelectual.

Además, los ejemplares resaltan por singularidades como el exlibris del historiador Raúl Porras Barrenechea y sellos bibliográficos del bibliófilo Ricardo Angulo Basombrío, lo que añade valor documental a los materiales.

JUAN DOMINGO CÓRDOBA



Los libros integran la producción académica de Vallejo (1892-1938).

FIL LIMA 2025 | TERRORISTA CONDENADO

Cancelan presentación del libro de Víctor Polay Campos

ARCHIVO DE EL COMERCIO



Polay Campos está en prisión desde 1992. Cumple actualmente una condena de 35 años por terrorismo y es investigado por apología al terrorismo.

La decisión busca evitar "situaciones que puedan afectar el desarrollo adecuado de la feria", indicó la Cámara Peruana del Libro.

— La Feria Internacional del Libro de Lima (FIL Lima) canceló la presentación del libro "Revolución en los Andes" del terrorista Víctor Polay Campos, cabecilla del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA). El evento estaba previsto para hoy, a las 4 p.m., en el auditorio José María Arguedas.

La Cámara Peruana del Libro informó de la cancelación y explicó que la decisión se adoptó para evitar "situaciones que puedan afectar el desarrollo adecuado de la feria", indicó mediante un pronunciamiento remitido a **El Comercio**.

"La decisión responde a nuestra responsabilidad como organizadores de un acto cultural de alcance nacional e internacional, que debe desarrollarse dentro del marco democrático, con respeto al orden público y evitando situaciones que puedan afectar el desarrollo adecuado de la feria", agregó.

En tanto, la editorial Achawata –la cual organizó la presentación del libro– emitió un pronunciamiento en el que rechaza "la decisión arbitraria" de cancelar la actividad programada. "Este acto se constituye como una completa intolerancia y desconocimiento de un texto que no ha sido leído ni revisado por quienes se atribuyen la autoría de censurar la presentación del libro", indica en redes sociales. Afirma que la Comisión de Cultura había aprobado el evento y que se contaba con tres panelistas del ámbito académico "que no presentan cuestionamiento alguno".

El cabecilla del MRTA permanece en prisión desde 1992. Cumple una condena de 35 años de cárcel por terrorismo. Además, es investigado por el Ministerio Público por el delito de apología al terrorismo en agravio del Estado. Polay Campos afronta la indagación por justificar y enaltecer el delito de terrorismo y a personas que fueron condenadas por este delito en su libro "Revolución en los Andes".

La fiscalía inició una investigación contra el exjefe terrorista por la publicación, en la que se cuenta la experiencia del grupo subversivo y sus exintegrantes. El Ministerio Público sustenta que el libro enaltece los actos criminales del MRTA. También está incluido en la indagación Jaime Castillo Petruzzi, imputado por exaltar, justificar y enaltecer a Polay Campos, así como al delito de terrorismo, en la presentación y promoción del referido libro, transmitido en vivo por la cuenta de Facebook Estudios populares. —

Reparación civil

— A Víctor Polay Campos le corresponde pagar una reparación civil a favor del Estado que asciende a los S/50 millones, que se le impuso en su sentencia del 2006.

FIL LIMA 2025 | PAULINA FLORES

Una mujer envuelta en la violencia y la oscuridad

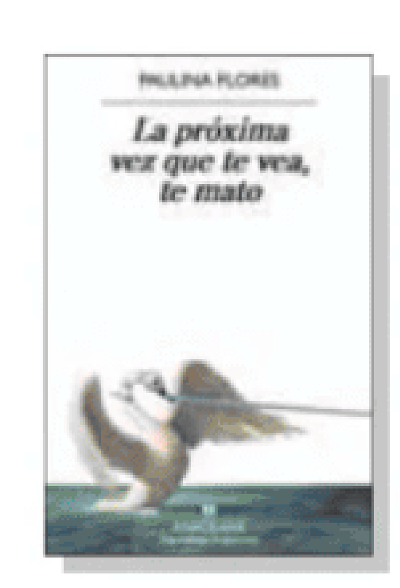
La autora chilena nos habla de "La próxima vez que te vea, te mato", intensa novela que vino a presentar en la Feria del Libro.

ALFONSO RIVADENEYRA

JOEL ALONZO



Flores (Santiago, 1988) presenta en su novela a una protagonista que coquetea con la violencia. ¿El culpable de dicha situación? Un hombre peruano.



Título: "La próxima vez que te vea, te mato"
Editorial: Anagrama
Páginas: 200

Ambas son escritoras, chilenas, 'millennials' y viven en Barcelona, pero ahí acaban las similitudes entre ellas. Una es ficticia y quiere convertirse en asesina; la otra es real y tuvo que pensar como asesina, pero solo durante el tiempo que le tomó escribir un libro. Paulina Flores (Santiago, 1988) visitó el Perú en el marco de la Feria Internacional del Libro de Lima para hablar de su segunda novela, "La próxima vez que te vea, te mato" (Anagrama, 2025).

En el libro, Javiera, migrante precarizada, vive entre los celos y la cólera desde que conoció a su pareja, un peruano poliamoroso. El trato no la convence y ella se fuerza a andar por el camino del crimen en una ciudad que parece un paraíso para el latinoamericano habituado a caminar volteando hacia atrás, atento al peligro. El libro ha sido censurado en redes sociales por representar una frase "violenta", pero encaja con su propuesta narrativa.

—Ser y no ser—

"La próxima vez…" llega cuatro años después de su novela debut, "Isla decepción", que no podría ser más distinta. Entonces escribió sobre un joven coreano, casi esclavo, que escapa de un buque factoría. El nuevo libro es, en cambio, sobre la ciudad que le abrió las puertas para estudiar un máster literario y donde se quedó tras la pandemia.

"Siempre veo a Javiera como distinta –dice Flores en diálogo con **El Comercio**–. Nunca es como yo. Javiera es mucho más entretenida y loca, entonces me permite mucha diversión [al escribir]. Trabajar con los personajes es como enseñar al niño a andar en bicicleta: tienes que llevarlo un tiempo por detrás, afirmarlo. Luego, el personaje agarra fuerza, aprende y se te va. Entonces viene un momento en que yo digo: '¿Qué estás haciendo, Javiera?'. Y me pongo muy moralista. Luego fue bonito entender cómo funcionaba la mente de este personaje".

En el libro, Flores construye a un personaje que, si bien conoce el camino de la agresión, transmite inocencia. "Hay una cosa tierna en ella. También es lindo mostrar ese otro lado. Cómo un personaje humano puede estar atravesado por los celos, la violencia, la oscuridad, y al mismo tiempo sentir amor, ternura. [Javiera] es una persona muy sentimental, entonces de la misma forma en la que ama también daña mucho", sostiene la autora.

La Bicolor no cambiaría fechas tras reclamo por día del clásico



MARCO QUILCA LEÓN

LIGA 1. Técnico Óscar Ibáñez, se mostró ajeno a las quejas de director de la 'U' Álvaro Barco, ya que el lunes 25 empiezan prácticas y el clásico debe jugarse antes.

FERNANDO SANGAMA / ARCHIVO



La 'U' y Alianza se enfrentarán en el Monumental, justo días después de jugar cada uno sus torneos internacionales.

Aún faltan tres semanas y hay cinco fechas del Clausura de por medio, pero el clásico del fútbol peruano ya genera polémica. Programado para el domingo 24, hizo que en la 'U' den el grito en el cielo, ya que se jugará tres días después de su partido ante Palmeiras por la Libertadores en Sao Paulo, cuando Alianza tendrá un día más de descanso tras su partido ante Universidad Católica en Quito.

Álvaro Barco, director deportivo crema, se quejó tras el partido ante Cienciano y hasta señaló como responsable al técnico de la selección Óscar Ibáñez, por no programarlo para el lunes 25 debido a que ese día empiezan los entrenamientos de la selección. Y la respuesta desde la Videna llegó.

En conversación con **El Comercio**, Ibáñez fue claro. "Esto ocurre desde hace más de 10 años, no es algo que se haya inventado ahora. Don Jorge [Fossati] estuvo hace poco por acá y sabe que es así; [Antonio] García Pye fue gerente y sabe que es así", empezó explicando.

Sobre el intento de comunicarse con él por parte de Álvaro Barco, Ibáñez aseguró que, al tratarse de un tema de programación de Liga 1, algo que no le corresponde, y luego de escuchar las palabras del crema en TV, fue enfático en su posición. "No amerita una respuesta al mensaje", nos dijo. "Es un tema entre la 'U', la Liga y Alianza, que debieron resolver entre ellos", sentencia Ibáñez.

Se sabe que la FPF no tiene pensado cambiar el itinerario de la Bicolor, que entrena desde el 25 planificando en el cierre de las Eliminatorias ante Uruguay y Paraguay a jugarse la primera semana de setiembre.

LAS FECHAS

ALIANZA
vs. U. Católica
Miércoles 20, 7:30 p.m.
Quito (2:20 horas de vuelo)

UNIVERSITARIO
vs. Palmeiras
Jueves 21, 7:30 p.m.
Sao Paulo (5:30 horas de vuelo)

CLÁSICO: 'U' VS. AL
Lima
Domingo 24, 5:30 p.m.

—Queja crema—

"La 'U' está yendo a jugar el clásico no en igualdad de condiciones. Ya expusimos el tema y vamos a ver si la Liga o la selección lo toman en consideración", dice a **El Comercio** Barco, tras lo dicho por Ibáñez, con quien al cierre de esta nota aún no ha podido hablar, ya que la única forma de cambiar el horario es que se altere el itinerario de la Bicolor.

"El partido se juega en cancha sintética, súmale cinco horas de vuelo, dos horas en el aeropuerto. Llegamos viernes en la tarde. ¿Qué planificación y qué descanso vamos a tener?", sentencia el directivo crema sobre las condiciones.

Además, no se cumplirían las 72 horas que estipula la FIFA como tiempo de descanso entre partido y partido, ya que entre el final del encuentro copero y el inicio del clásico podrían pasar 68 horas.

Sin embargo, al respecto el reglamento de la Liga 1 es claro y habla solo de 48 horas entre las dos fechas y hay antecedentes de equipos que no han tenido más que ese descanso para volver a competir.

El clásico es en tres semanas, pero ya se juega desde ahora aún en medio de las Fiestas Patrias.

Pero hay más en qué pensar. Este jueves los cremas juegan ante Grau y Alianza contra Juan Pablo II por la fecha 3 del Clausura.

Isabella Suazo logra la medalla de plata en Mundial Juvenil de ILCA 4

La velerista peruana logró el segundo lugar en certamen en el que incluso ganó tres regatas.

Tras un total de 12 regatas, la peruana Isabella Suazo logró la medalla de plata en el ILCA 4 Youth World Championships en Los Ángeles de la International Laser Class Association (ILCA). La peruana siempre estuvo entre los primeros y cerró la competencia con la medalla de plata.

Isabella clasificó a la regata de oro en el segundo puesto (tras seis regatas) y defendió esa ubicación en los últimos tres días de competencia en la flota de oro (otras seis más). Además, en la última regata, llegó en el primer lugar (ganó tres en total), lo que le permitió asegurar la presea plateada. "La medalla no es solo un puesto, es el reflejo de muchas horas de entrenamiento, errores, sacrificios, subidas y bajas y aprendizajes", aseguró.

Luis Miguel Camino fue el encargado de la delegación femenina y Lara Rubini llegó en el puesto 33, mientras que en varones, a cargo de Tiago Machado, Salcador Marchena fue 24° y Gabriel Giuria acabó en la casilla 95.

ILCA / SEASTER MEDIA



Isabella, de 16 años, (a la izquierda) celebró con la bandera peruana en podio.

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL MENSAJE A LA NACIÓN



JUAN JOSÉ MARTHANS
Economista del PAD - Escuela de Dirección de la Universidad de Piura

Un discurso, una desilusión, una esperanza

Primero, lamentablemente lo anunciado en materia económica en el mensaje a la nación resulta insuficiente como para recomponer la confianza del poblador y del empresariado. La inseguridad ciudadana continuará, la incertidumbre del resultado electoral tenderá a aumentar, la carencia de liderazgo se hará cada vez más notoria. Ese escenario no es el más adecuado como para esperar que la inversión privada se renueve.

Segundo, no podemos decir que todo ha sido negativo. Puntos a favor, un buen análisis de cómo el extremismo ideológico estuvo a punto de llevarnos al precipicio como país, la necesidad de continuar con el llamado "shock desregulatorio", el aparente destrabe de megaproyectos tan relevantes como el "anillo vial", lo que será la nueva "Carretera Central", la activación de Chavimochic III, Olmos, Majes-Siguas, etc.

Tercero, hemos sido nuevamente testigos de cómo nuestras fortalezas macroeconómicas asociadas a la baja inflación, excelente dinámica exportadora, bajo endeudamiento público, elevadas reservas internacionales y holgada posición patrimonial de nuestra banca, se venden como si fuese resultado del accionar de la actual administración. Inexacto. Alejado de la realidad.

Cuarto, no se mencionó con detalle el excelente momento que atraviesan los precios de nuestros dos principales productos de exportación: oro y cobre. Ello asociado a los bajos precios de nuestra canasta importadora en alimentos (maíz, trigo, soya), ha llevado a que los términos de intercambio sean, como nunca, absolutamente favorables al Perú. En esas circunstancias un crecimiento del 3% del PBI y un déficit fiscal de 2,6% son sinónimo de un resultado impropio.

Quinto, el cierre de las brechas de infraestructura, anunciadas en el discurso presidencial, no se alcanzan con anuncios de nuevas adjudicaciones. Muchas veces los problemas de incumplimiento de contratos, arbitrajes, adendas, deficientes estudios técnicos, inestabilidad social y exceso de trámites llevan a que las adjudicaciones sean una realidad hasta después de diez años. En el Perú, adjudicación no es sinónimo de inversión.

Sexto, los problemas de inseguridad, ilegalidad, corrupción y crimen continuarán. Cada uno de ellos representan entre dos a tres puntos porcentuales del PBI. Al parecer el tema de las organizaciones criminales y la ilegalidad va a tener que ser resuelto por el nuevo gobierno. Reactivar con inseguridad resulta iluso. Con generalidades no se resuelven esos problemas.

Séptimo, el problema del frente sociopolítico continuará y esperemos que no se acentúe. Entraremos a un proceso electoral donde la posibilidad de reiterar la falta de representatividad, de rendimiento de cuentas, de requisitos mínimos para ocupar un cargo público, de renovación por tercios, continuarán. Ni el Ejecutivo ha enfrentado este serio problema, menos el Legislativo que tenemos.

Octavo, el discurso ha sido carente de una visión estratégica. Para ello debió plantearse mecanismos para fortalecer nuestra institucionalidad. Debió anunciarse el diseño de una primera etapa para la reorganización del sector público y debió proponerse mecanismos que le den continuidad política al desarrollo de los megaproyectos más relevantes. Nada de eso se planteó.

Noveno, el Gobierno no ha planteado cómo reducir la fuerte carga de costos que significa generar un empleo formal independientemente del monto del salario. No se ha definido un esquema de descentralización que conforme cinco o seis macrorregiones y exija calidad de gestión en sus gobiernos. Lo que tenemos hoy como descentralización es una farsa.

Décimo, el país está seriamente polarizado y ninguna alternativa cargada de ideología ha dado muestras de honestidad y calidad profesional para apoyar de raíz a nuestra clase vulnerable que hoy compromete a 10 millones de peruanos. Queda la esperanza que una alternativa diferente tome las riendas del país para hacerlo próspero y viable para todos. Eso es lo que más claro dejó el mensaje. Nada más.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



> "Al parecer el tema de las organizaciones criminales y la ilegalidad va a tener que ser resuelto por el nuevo gobierno".

CRISIS DE LEGITIMIDAD DE NUESTRAS PRINCIPALES AUTORIDADES



MARTÍN TANAKA
Profesor principal en la PUCP e investigador en el IEP

¿Qué pasa en un país con liderazgos tan desprestigiados?

La celebración por las Fiestas Patrias contrasta con decisiones y eventos bochornosos de las últimas semanas, que afectan gravemente la legitimidad de nuestras instituciones. Tenemos a un Congreso que legisla en favor de la impunidad en graves casos de violación a los derechos humanos, y a un Ejecutivo que se suma al desafío a la Corte Interamericana de Derechos Humanos; cuando el Perú supuestamente intenta construir una reputación internacional de respeto al Estado de derecho y las instituciones. Tenemos a un presidente de la Junta Nacional de Justicia, entidad encargada de nombrar, evaluar, ratificar y sancionar a jueces, fiscales y otras altas autoridades, que cuenta con una sentencia por violencia familiar contra su exesposa. El recién electo presidente del Congreso tiene una denuncia en curso por violación sexual, lo que no impidió su nombramiento. Según Fernando Vivas, "a través de la candidatura de Jerí, la mayoría congresal está rechazando la 'ideología de género' que criminaliza no solo toda forma de abuso a la mujer, sino hasta la mínima sospecha de aquella. Para muchos de los que han votado por él, Jerí no es sospechoso de ser victimario, sino [una] víctima". Todo esto al mismo tiempo que el propio Ministerio de la Mujer informa de un aumento sostenido en los últimos años de casos de violación, que afectan fundamentalmente a menores de edad.

Al mismo tiempo, sabemos que la aprobación a la gestión de la presidenta Boluarte es de apenas 2,5%, y que el 94% de los ciudadanos la desaprueba; y que la desaprobación al desempeño del Congreso es del 93% de los encuestados, según la encuesta del Instituto de Estudios Peruanos de julio. Ahí mismo se registra que, si bien un 44% se encuentra optimista respecto al futuro del país, ese porcentaje es claramente el menor de los últimos cinco años, mientras que la actitud pesimista ha ido en aumento, llegando al 30% de los encuestados. Al mismo tiempo, un 48% considera que somos un país "demasiado dividido, con diferencias irreconciliables"; solo un 17% piensa que somos "un país muy diverso, y esa diversidad es parte de nuestra riqueza". Esos porcentajes eran 20% y 41%, respectivamente, en el 2019.

¿Qué pasa en un país con liderazgos e instituciones políticas tan desprestigiadas? En estos días estuve releyendo el prólogo de Hugo Neira a la quinta edición de su libro "Hacia la tercera mitad. Perú XVI-XXI. Ensayos de relectura herética" (Arequipa, ediciones El Lector, 2018). Según Neira, "en ese caso, se rompe la cohesión social. Hoy, las élites son despreciadas y odiadas por la masa del pueblo. Sospechan que el que se hace rico no es el resultado de su esfuerzo y talento, sino de algún lavado de activos [...]. Las sociedades virtuosas han tenido éxito al incrementar su riqueza, sin autodestruirse. Nosotros no. Estamos viviendo la prosperidad del vicio. ¿Qué pasa cuando un país duda de sus élites? [...] La falta de claridad entre quienes tienen algún estatus por mérito y los que no, produce desorganización social. Y de parte del pueblo y ante las leyes, un vasto y temible proceso de desacato colectivo. Estamos creando una sociedad incivil [...]. Esto no lleva a una revolución social, que por lo general tiene una lógica distinta. Sino a un vasto e interminable desorden" (desde aquí un gran abrazo al profesor Neira).

A UN AÑO DE LAS ÚLTIMAS ELECCIONES EN EL PAÍS SUDAMERICANO



IAN VÁSQUEZ
Vicepresidente de Estudios Internacionales del Cato Institute

La segunda independencia de Venezuela

Este año, el 28 de julio marcó no solo la independencia del Perú, sino también el primer aniversario de un hito en la historia de Venezuela. Fue hace un año que la oposición venezolana pudo derrotar electoralmente a la tiranía chavista que lleva 25 años en el poder y comprobar su victoria abrumadora de manera transparente y convincente.

Esto no fue suficiente para sacar al régimen del poder. Pero le quitó toda pretensión de legitimidad y ha hecho que gobierne con una represión creciente. Además, mostró una oposición que ha cobrado un protagonismo a favor de la libertad que ha sido inteligente y efectivo, y que sigue inspirando esperanza.

Quien encarna ese deseo de cambio y quien lo está haciendo posible es la lideresa de la oposición, María Corina Machado. Recordemos que fue ella quien pudo unificar la oposición, crear su estrategia y organizarla para que bajo las peores condiciones pudieran probar lo que probablemente fue el fraude electoral más grande en la historia de América Latina.

Es Machado quien, desde la clandestinidad en Venezuela, sigue liderando la oposición y enviando mensajes a la nación. Con toda la credibilidad y legitimidad que le falta al régimen, ella repite una y otra vez que Venezuela será libre y que la lucha es "hasta el final". Da mensajes directamente a los miembros de las fuerzas armadas y policiales, sabiendo bien que incluso entre ellos la simpatía con la oposición puede ser extensa.

Nicolás Maduro está aterrorizado por haber perdido tanto apoyo. Machado también se dirige al tirano, aterrándolo más, como lo hizo en su mensaje nacional de ayer: "Escucha esto, Nicolás Maduro, tú que tanto miedo tienes a que te invadan, las fuerzas que te sacarán del poder ya están aquí dentro de Venezuela. Y somos millones".

El 28 de julio fue un hito no solo por lograr la victoria electoral, sino también por cambiar la narrativa del país, porque, como dijo Machado: "Este bravo pueblo decidió ser libre". Para Machado y la oposición, esa fecha es histórica porque representa "la segunda independencia" de Venezuela. "El gran desafío es la Venezuela que ya emerge", dice Machado, "y que finalmente será la república liberal democrática que soñaron y anhelaron nuestros padres fundadores. Y 200 años después nos corresponde a nosotros construirla y hacerla realidad".

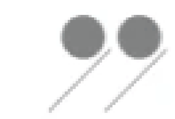
ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



Un reporte publicado ayer por Relial y la Fundación Friedrich Naumann ("Venezuela 28J: la gesta de un pueblo democrático") resume bien el significado del 28 de julio y la visión de la oposición, que representa a la inmensa mayoría de los venezolanos.

Según el reporte, "lo que acontece ahora en Venezuela se asemeja más a una 'guerra' de ocupación, en la que un ejército invade y toma control de un territorio con el objetivo de establecer una presencia militar y ejercer dominio sobre la población local. La fuerza armada venezolana, o más precisamente una parte de ella, junto con grupos policiales fuertemente armados y con el apoyo de regímenes autocráticos de otros países, se ha conformado, de hecho, en un ejército de ocupación que niega la soberanía popular. En este sentido, el desafío de los demócratas venezolanos se ha convertido, ahora sí con total claridad, en lograr la victoria en una lucha de liberación nacional".

Los venezolanos aprecian mejor que nadie su libertad y su propia historia. Recordarán en su lucha actual que Francisco de Miranda, el precursor de la independencia venezolana era un liberal y tomarán inspiración de su ejemplo. Mientras tanto, confiemos en María Corina Machado cuando dice que "esta es la generación mejor preparada en nuestra historia para conquistar la libertad".



"Los venezolanos aprecian mejor que nadie su libertad y su propia historia".

DÍA MUNDIAL DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PYMES



MARÍA PÍA PALACIOS MCBRIDE
Directora independiente

Felices fiestas, pero para todos

El 27 de junio se conmemoró el Día Mundial de las Microempresas y las Pymes y se reconoció el rol que cumplen en la economía global: representan el 90% de empresas en el mundo, según la ONU. Su importancia va más allá del número: son clave para el empleo, la reducción de la pobreza y el cierre de brechas.

En el Perú, alrededor del 99% de las unidades empresariales son microempresas (96,2%) o pequeñas empresas (3,2%), según el INEI. Sin embargo, su productividad es dramáticamente baja: las microempresas apenas alcanzan el 5,2% de la productividad de las grandes empresas. A esto se suma una dificultad estructural: la falta de una representación clara y cohesionada de sus gremios, lo que debilita su capacidad para influir en políticas públicas y dificulta el impacto de los programas destinados a apoyarlas.

Las mujeres son protagonistas de este universo. Según el MIMP, el 57% de las mypes formales son lideradas por mujeres, y al incluir la informalidad esta cifra podría alcanzar el 70%. Existen múltiples programas del Estado, pero rara vez se miden sus impactos en la vida de las personas. Se celebran los millones entregados, pero poco se sabe de cómo eso transforma personas, negocios o comunidades. Un actor que sí ha logrado acercarse de manera concreta a las necesidades de las mypes es el sector de las microfinanzas. A través de créditos adaptados a su realidad, la capacitación y el asesoramiento, las instituciones microfinancieras han jugado un rol clave en la inclusión financiera y el empoderamiento económico. Fortalecer ese ecosistema puede ser parte del camino hacia un desarrollo más justo. Reconozcamos el papel crucial que cumplen las microempresas como generadoras de empleo y de ingresos. Son, además, un freno natural al estallido social que podría generarse en un país con crisis constantes. Ayudarlas a crecer no es solo un acto de justicia; es una inversión en estabilidad y futuro para el país.

Actualmente muchas empresas aún no saben por dónde empezar sus programas de sostenibilidad. Aquí les dejo una pista: comenzar por su propia cadena productiva. Encadenarse con proveedores pequeños, invertir en su desarrollo, pagarles a tiempo, capacitarlos y facilitar su acceso a mercados, es una forma concreta y efectiva de generar valor compartido y crecimiento inclusivo.

En estas fechas, en medio de lo que debería ser una celebración, miremos también hacia quienes sostienen el día a día del país desde el esfuerzo silencioso y cotidiano. Hacer de nuestras Fiestas Patrias una celebración para todos implica reconocer que todos estamos en un mismo barco llamado Perú. Y que sólo si remamos juntos, avanzaremos.

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



Honor y gloria al Perú

Cada 29 de julio, desde muy tempranas horas, miles de personas se congregan en la avenida Brasil para observar la Gran Parada Militar. En la foto, el desfile de 1966, durante el primer gobierno de Fernando Belaunde Terry.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Desfile militar



Poco antes de la una de la tarde se inició el desfile militar delante de los balcones de Palacio de Gobierno ubicados sobre el Ministerio de Guerra. Las tropas desfilaron con aire marcial. Pasaron las distintas secciones de la Escuela Militar de Chorrillos, el batallón de Marina, los regimientos de infantería número 3 y 9, los regimientos de artillería de costa y el número 2; igualmente los regimientos de caballería, los distintos batallones del cuerpo de policía y de la Guardia Civil y las Escuelas Militarizadas de Ingenieros y de Artes y Oficios. Asistió abundante público. **H.L.M.**

Geniograma 7317

- ... TRACY, EL DETECTIVE DE LOS COMIC
- INTEGRANTES DE DUO
- "EL SEÑORITO MIMADO"
- DESCUBRIO EL RIO SAN LORENZO
- PAIS DE MASAI
- ... DE LISLE: "LA MARSELLESA"
- LIEDER DE BEETHOVEN
- MONEDA BULGARA
- RETOMAR CONCIENCIA
- "DON JUAN TENORIO"
- PUERTO EN NORUEGA
- ANILLO METALICO
- ACUDIR, ASISTIR
- RASPAR, QUITAR
- Y (LATIN)
- ANTORCHA
- "LA REPUBLICA"
- YO (FRANCES)
- BONOS DE CANJE
- HABLA EL OBISPO
- PREFIJO: SOBRE
- ASTATO
- PREFIJO: IGUAL
- MANDIOCA
- ARTICULO
- OBJETIVO
- ISLA CON VENUS
- REGION BALCANICA
- "MALINCHE"
- "1984"
- "EL JARDIN DE LOS CEREZOS"
- BRAUN O PERON
- FLAMANTE, SIN ESTRENAR
- CIUDAD EN EL VENETO
- NOTAS MI - DO
- KAMA ..., TRATADO INDIO DEL AMOR
- A, PARA (INGLES)
- EXCLUIR, APARTAR
- HOLLIN
- EL FISICO DANES DEL ELECTROMAGNETISMO
- VECINAS
- CUPIDO
- ΩT (GRIEGO)
- ANILLO DEL OBISPO
- ... JOAO DEL REI, MINAS GERAIS
- REVISORES DE CONTABILIDAD
- ENVIAR (INGLES)
- SIETE INFANTES DE LA LEYENDA CASTELLANA
- REVISION DE CAUDALES
- ¡LARGO DE AQUI!
- FORTALEZAS
- "SINFONIA FANTASTICA"
- PRIMERA VERTEBRA
- ADVERSARIO DE CHIANG KAI SHEK
- VITELO Y ALBUMINA
- "EL AMOR BRUJO"
- DESMOCHAR ARBUSTOS
- RASGOS DE AMABILIDAD
- HIJO DE NOE
- TAXI NEOYORQUINO
- NIOBIO
- FUNDO EL SOCIALISMO CIENTIFICO
- PERFIDO AMIGO DE OTELO
- LEON XIII: "... NOVARUM"
- EN ORDEN REGRESIVO
- CAPITAL PICARDA
- SIR WALTER SCOTT
- JUEZ DE ISRAEL
- BASTON DE MANDO
- PELOTA (INGLES)
- PREFIJO NEGATIVO
- DORSO, ESPALDA
- ALTIPLANICIE
- EN ESTE MOMENTO
- "ELMER GANTRY"
- ... NAIN, ... NOTRE
- MEDICO Y TEOLOGO ESPAÑOL, S. XVI
- LISTA, CATALOGO
- LAGO EN CANADA
- ORDENAMIENTO JUDICIAL
- DIOS DEL CIELO, PADRE DE SATURNO
- POSESIVO
- MONEDA ROMANA
- LAS 4 P.M. EN ROMA
- NAIPES ALTOS
- HIERRO
- "GOYESCAS"
- CA (RUSO)
- DISPARATES
- MONJE BUDISTA
- TRIPULADA
- ALCAZAR EN CASTILLA Y LEON

M. LARA ©

NOMBRES Y APELLIDOS | DISTRITO | DNI/CEX/CIP/OT
PROVINCIA | MAIL
DIRECCIÓN | TELÉFONO
FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO
VIERNES 29 DE AGOSTO

PREMIOS DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 26 de agosto.
En provincias hasta el lunes 25 de agosto .

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 29 de agosto. Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a:
promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE JUNIO AQUÍ

